



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2010

VISTO, el Expediente N° 6803/09, y

CONSIDERANDO:

Que a través de las presentes actuaciones, la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito (matrícula n° 2295) presenta a consideración de esta autoridad de aplicación una propuesta de plan de cuentas contables y un manual de cuentas unificado para ser aplicado por aquellas cooperativas que posean una sección de crédito, el cual fue elaborado con la participación de funcionarios de este Organismo.

Que la propuesta en cuestión incluye la estructura y descripción, los principios y criterios de medición, el plan de cuenta mínimo y el manual de cuentas y normas de valuación que deberán utilizar las entidades mencionadas en el considerando anterior.

Que efectuado el análisis técnico-contable de rigor (fs. 488), el funcionario actuante estima que el plan de cuentas *sub exámine* se observa ordenado, ya que contempla un criterio racional planificado; resulta completo, por contener todas las cuentas necesarias para reflejar todos los posibles hechos económicos a producirse, ya sean de naturaleza patrimonial (de activo, pasivo y sus regularizadoras de valuación y de patrimonio neto), de resultados (positivos y negativos), de orden (activas y pasivas); resulta claro, porque su terminología es comprensible para



Ministerio de Desarrollo Social

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

cualquier persona interesada en el funcionamiento del sistema de información contable del ente. También dicho plan es flexible, dado que prevé la posible incorporación de cuentas en todo momento, en función de las necesidades que se sucedan desde su confección.

Que respecto de la codificación del plan de cuentas de que se trata se observa que ésta reúne las condiciones de sencillez, ya que permite memorizar y recordar fácilmente los símbolos; de precisión, ya que cada símbolo representa un único significado; de flexibilidad, porque posibilita la inserción de nuevas cuentas a medida que las circunstancias lo exijan y de racionalidad, puesto que posibilita el agrupamiento de cuentas relacionadas, facilitando la integración de los rubros. Asimismo cuenta con distintos grados o niveles de análisis, que clasifican las cuentas según su naturaleza.

Que el plan de cuentas explica detalladamente el concepto y significado de cada cuenta, los motivos de sus débitos y de sus créditos, qué representa su saldo y otros datos que sirven para enriquecer el funcionamiento del sistema de información contable del ente.

Que por todo lo expuesto, se concluye que el plan citado y manual de cuentas contables para ser aplicado a las cooperativas que presten el servicio crédito, resulta adecuado y actualizado a las distintas modalidades de operatoria que realizan dichas entidades.

Que asimismo se estima que la implementación de la propuesta formulada permitirá una mayor y mejor normativización de las cuentas contables en las



Ministerio de Desarrollo Social

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

entidades que la apliquen, facilitando la realización de una más práctica y eficaz verificación al momento de una inspección o un mejor análisis económico-financiero mediante los sistemas informáticos de este Instituto.

Que de conformidad con lo establecido por el artículo 7º inciso d) de la Ley 19.549, el Servicio Jurídico Permanente ha emitido opinión.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por los Decretos número 420/96, 723/96, 721/00 y 1192/02,

EL DIRECTORIO DEL

INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Apruébase el plan de cuentas y el manual de cuentas unificado para ser aplicado en aquellas cooperativas que cuenten con una sección crédito, que como Anexo I integra el presente acto administrativo.-

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION Nº 506

Firmado: Dr. Roberto E. Bermúdez (Vocal) – Dr. Ernesto E. Arroyo (Vocal) – C.P. Víctor R. Rossetti (Vocal) – Arq. Daniel O. Spagna (Vocal) – Sr. Ricardo D. Velasco (Vocal) – Dr. Patricio J. Griffin (Presidente)



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Anexo I

PLAN

Y

MANUAL DE CUENTAS



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Contenido General

1. Estructura y Descripción
2. Principios y Criterios de Medición
3. Plan de Cuentas Mínimo
4. Manual de Cuentas y Normas de Valuación.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

1. Estructura y Descripción

Estructura

La estructura definida para el manual de cuentas contables para Cooperativas de crédito, está diseñado bajo un esquema de cinco dígitos de acuerdo al siguiente desarrollo:

1. CAPITULO
2. RUBRO
3. MONEDA
4. SUBRUBRO
5. CUENTA - IMPUTACION

Las cooperativas podrán tener un mayor grado de apertura con el agregado de más dígitos, mediante el agregado de un sexto nivel de agrupamiento con la definición de “Subcuentas - Imputables” cuando sus necesidades lo exijan.

Descripción

CAPÍTULO: El esquema está diseñado en una estructura de cinco grandes capítulos:

1. Activo



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

3. Pasivo
4. Patrimonio Neto
5. Resultados
6. Cuentas de Orden

RUBRO: en el rubro se agrupan las cuentas de similares características, en términos de liquidez, con un grado de prelación en función a su posibilidad de realización (rapidez para hacerse de los activos o cancelar los pasivos en función liquidación) para el caso de los activos y pasivos y de naturaleza para el resto de las cuentas. (Ej: Disponibilidades, Inversiones Transitorias, Créditos, Inversiones Permanentes - no corrientes -, etc.)

MONEDA: Indica el tipo de moneda de origen en que se realiza una transacción.

Las previstas son:

1. Pesos
5. Moneda Extranjera

De esta forma la cuenta 1.01.1.01.00 estará referida a ACTIVO - DISPONIBILIDADES en moneda local (pesos) Efectivo en Caja y la cuenta 1.01.5.01.00 se refiere a DISPONIBILIDADES en moneda extranjera (dólares, reales, euros, etc.) Efectivo en Caja.



Ministerio de Desarrollo Social

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

SUBRUBRO: dentro de cada rubro con la diferenciación de la moneda de origen se utilizada para diferenciar dentro de los grandes rubros la especificidad de cada agrupamiento. Así tenemos que dentro del rubro DISPONIBILIDADES en moneda local (pesos) Efectivo en Caja, sería el SUBRUBRO 1.01.1.01.00.

CUENTA – IMPUTACIÓN: es la que terminará siendo la cuenta de imputación contable de los movimientos generados por la cooperativa. Cada entidad cooperativa podrá asignar de acuerdo a sus necesidades un mayor grado de apertura en Subcuentas.

En el ejemplo se puede apreciar la flexibilidad del modelo:

1. ACTIVO

02. INVERSIONES

1. EN PESOS

01 Títulos Públicos

01 Títulos Públicos – con cotización

Dejando a criterio de la entidad de apertura en su plan de cuentas de un segundo nivel de imputación (Subcuentas) para en caso de tener una diversificación importante de las Cuentas, se asigne una subcuenta por especie u tipo de activo o pasivo, que termine agrupándose en cada CUENTA - IMPUTACIÓN.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

2. Principios y Criterios de Medición

Principios

Unidad de Medida:

La moneda a utilizar será el peso o cualquier otra que lo reemplace.

En contextos de inestabilidad inflacionaria, los estados deberán expresarse en moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre del periodo correspondiente. Para ello se deberán tomar en cuenta las normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas o las particulares definidas por el INAES.

Principio de lo Devengado:

Los efectos patrimoniales de las transacciones y cualquier otro hecho deben reconocerse en el momento en que se producen, con independencia del momento en que se produzcan los ingresos o egresos de fondos relacionados con los efectos citados.

Criterios de Medición

Valores Corrientes: se entenderá por valores corrientes para el caso de costo de reposición de un bien el valor de su compra a precios de contado en fechas cercanas al cierre de ejercicio, el valor neto de realización es el que surge de una transacción no obligatoria, menos los gastos de realización y costos para poner el



Ministerio de Desarrollo Social

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

bien en condiciones de su venta. Por último el valor de Utilización económica será el que se obtendría por su uso en la actividad habitual de la cooperativa.

Costo de cancelación: Son todos los costos necesarios para lograr la cancelación de una obligación de la cooperativa. En caso de que la cancelación sea con bienes, la valuación de estos surge de la medición contable de los bienes a utilizar en la cancelación.

Valor de Cotización: Comprende el valor suficientemente conocido resultante de la negociación en bolsas o mercados de valores.

1. Activos en Moneda extranjera: Se utilizará el tipo de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco Nación Argentina.
2. Valuación de títulos y participaciones con cotización: Se deberá utilizar el valor de cotización de cierre en la bolsa en que coticen los activos, correspondientes al último día hábil del cierre de ejercicio.
3. Valor de Costo: Se entenderá por costo al precio de compra más lo necesario para poner el bien en condiciones de ser utilizado por la cooperativa. Por lo tanto incluirá el valor de compra más todos aquellos gastos imputables al bien. Un Ejemplo podría ser para el caso de inmuebles, la escrituración o las comisiones pagadas en el proceso de compraventa, la demolición, etc. En el caso de máquinas y equipos,



Ministerio de Desarrollo Social

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

se considerarán como costo a los necesarios para su instalación y puesta en funcionamiento.

No se deberán activar los intereses sobre el capital propio, invertido en obras.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
1.00.0.00.00	ACTIVO	N
1.01.0.00.00	DISPONIBILIDADES	N
1.01.1.00.00	En Pesos	N
1.01.1.01.00	Caja	N
1.01.1.01.01	Efectivo en Caja	S
1.01.1.01.02	Fondo Fijo	S
1.01.1.02.00	Bancos y otras Entidades Financieras	N
1.01.1.02.01	Banco xxx Cuenta Corriente	S
1.01.1.03.00	Valores a Depositar	N
1.01.1.03.01	Cheques	S
1.01.1.03.02	Letras de Cambio	S
1.01.1.04.00	Otras Disponibilidades	N
1.01.1.04.01	Otras Disponibilidades xx	S
1.01.5.00.00	En Moneda Extranjera	N
1.01.5.01.00	Caja	N
1.01.5.01.01	Efectivo en Caja	S
1.01.5.01.02	Fondo Fijo	S
1.01.5.02.00	Bancos	N
1.01.5.02.01	Banco xxx	S
1.01.5.03.00	Otras Disponibilidades	N
1.01.5.03.01	Otras Disponibilidades xx	S
1.02.0.00.00	INVERSIONES TRANSITORIAS	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
1.02.1.00.00	En Pesos	N
1.02.1.01.00	Títulos Públicos	N
1.02.1.01.01	Títulos Públicos - Con cotización	S
1.02.1.01.02	Títulos Públicos - Sin Cotización	S
1.02.1.01.90	Previsión por desvalorización de Títulos Públicos	S
1.02.1.02.00	Depósitos a Plazo Fijo	N
1.02.1.02.01	Depósitos a Plazo Fijo - Capitales	S
1.02.1.02.02	Depósitos a Plazo Fijo - Intereses devengados a cobrar	S
1.02.1.03.00	Otras	N
1.02.1.03.01	Otras - Capitales	S
1.02.1.03.90	Otras - Previsiones por desvalorización	S
1.02.5.00.00	En Moneda Extranjera	N
1.02.5.01.00	Títulos Públicos	N
1.02.5.01.01	Títulos Públicos - Con Cotización	S
1.02.5.01.02	Títulos Públicos - Sin Cotización	S
1.02.5.01.90	Previsión por desvalorización de Títulos	S
1.02.5.02.00	Depósitos a Plazo Fijo	N
1.02.5.02.01	Depósitos a Plazo Fijo - Capitales	S
1.02.5.02.02	Depósitos a Plazo Fijo - Intereses devengados a cobrar	S
1.02.5.03.00	Otras	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
1.02.5.03.01	Otras xx	S
1.03.0.00.00	CRÉDITOS	N
1.03.1.00.00	En Pesos	N
1.03.1.01.00	A las Actividades Económicas	N
1.03.1.01.01	Sola Firma	S
1.03.1.01.02	Títulos de Crédito Descontados	S
1.03.1.01.03	Títulos de Crédito Comprados	S
1.03.1.01.04	Créditos con Garantía Hipotecaria	S
1.03.1.01.05	Créditos con Garantía Prendaria	S
1.03.1.01.10	Otros Créditos	S
1.03.1.01.20	Créditos en Gestión Judicial	S
1.03.1.01.50	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos a las Act. Económicas.	S
1.03.1.01.80	(Intereses Documentados)	S
1.03.1.01.90	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)	S
1.03.1.02.00	Al Consumo y/o Personales	N
1.03.1.02.01	Sola Firma - Con Códigos de Descuento	S
1.03.1.02.02	Sola Firma - Mercado Abierto	S
1.03.1.02.03	Títulos de Crédito Descontados	S
1.03.1.02.04	Títulos de Crédito Comprados	S
1.03.1.02.05	Créditos con Garantía Hipotecaria	S
1.03.1.02.06	Créditos con Garantía Prendaria	S



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
1.03.1.02.10	Otros Créditos	S
1.03.1.02.20	Créditos en Gestión Judicial	S
1.03.1.02.50	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos al Consumo	S
1.03.1.02.80	(Intereses documentados)	S
1.03.1.02.90	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)	S
1.03.1.03.00	A las Actividades Económicas - Con No Asociados	N
1.03.1.03.01	Sola Firma	S
1.03.1.03.02	Títulos de Crédito Descontados	S
1.03.1.03.03	Títulos de Crédito Comprados	S
1.03.1.03.04	Créditos Con Garantía Hipotecaria	S
1.03.1.03.05	Créditos Con Garantía Prendaria	S
1.03.1.03.10	Otros Créditos	S
1.03.1.03.20	Créditos en Gestión Judicial	S
1.03.1.03.50	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos a las Act. Económicas	S
1.03.1.03.80	(Intereses documentados)	S
1.03.1.03.90	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)	S
1.03.1.04.00	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados	N
1.03.1.04.01	Sola Firma Con Códigos de Descuento	S
1.03.1.04.02	Sola Firma - Mercado Abierto	S
1.03.1.04.03	Títulos de Crédito Descontados	S
1.03.1.04.04	Títulos de Crédito Comprados	S



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
1.03.1.04.05	Créditos Con Garantía Hipotecaria	S
1.03.1.04.06	Créditos Con Garantía Prendaria	S
1.03.1.04.10	Otros Créditos	S
1.03.1.04.20	Créditos en Gestión Judicial	S
1.03.1.04.50	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos al Consumo	S
1.03.1.04.80	(Intereses documentados)	S
1.03.1.04.90	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)	S
1.03.5.00.00	En Moneda Extranjera	N
1.03.5.01.00	A las Actividades Económicas	N
1.03.5.01.01	Sola Firma	S
1.03.5.01.02	Títulos de Crédito Descontados	S
1.03.5.01.03	Títulos de Crédito Comprados	S
1.03.5.01.04	Créditos Con Garantía Hipotecaria	S
1.03.5.01.05	Créditos Con Garantía Prendaria	S
1.03.5.01.10	Otros Créditos	S
1.03.5.01.20	Créditos en Gestión Judicial	S
1.03.5.01.50	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos a las Act. Económicas.	S
1.03.5.01.80	(Intereses Documentados)	S
1.03.5.01.90	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)	S
1.03.5.02.00	Al Consumo y/o Personales	N
1.03.5.02.01	Sola Firma	S



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
1.03.5.02.02	Títulos de Crédito Descontados	S
1.03.5.02.03	Títulos de Crédito Comprados	S
1.03.5.02.04	Créditos Con Garantía Hipotecaria	S
1.03.5.02.05	Créditos Con Garantía Prendaria	S
1.03.5.02.10	Otros Créditos	S
1.03.5.02.20	Créditos en Gestión Judicial	S
1.03.5.02.50	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos al Consumo	S
1.03.5.02.80	(Intereses documentados)	S
1.03.5.02.90	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)	S
1.03.5.03.00	A las Actividades Económicas - Con No Asociados	N
1.03.5.03.01	Sola Firma	S
1.03.5.03.02	Títulos de Crédito Descontados	S
1.03.5.03.03	Títulos de Crédito Comprados	S
1.03.5.03.04	Créditos Con Garantía Hipotecaria	S
1.03.5.03.05	Créditos Con Garantía Prendaria	S
1.03.5.03.10	Otros Créditos	S
1.03.5.03.20	Créditos en Gestión Judicial	S
1.03.5.03.50	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos al Consumo	S
1.03.5.03.80	(Intereses documentados)	S
1.03.5.03.90	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)	S
1.03.5.04.00	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados	N
1.03.5.04.01	Sola Firma	S



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
1.03.5.04.02	Títulos de Crédito Descontados	S
1.03.5.04.03	Títulos de Crédito Comprados	S
1.03.5.04.04	Créditos Con Garantía Hipotecaria	S
1.03.5.04.05	Créditos Con Garantía Prendaria	S
1.03.5.04.10	Otros Créditos	S
1.03.5.04.20	Créditos en Gestión Judicial	S
1.03.5.04.50	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos al Consumo	S
1.03.5.04.80	(Intereses documentados)	S
1.03.5.04.90	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)	S
1.04.0.00.00	CREDITOS POR SERVICIOS A ASOCIADOS	N
1.04.1.00.00	En Pesos	N
1.04.1.01.00	Comisiones Devengadas a Cobrar	N
1.04.1.01.01	Comisiones Devengadas a Cobrar xx	S
1.04.1.02.00	Gestión de Préstamos	N
1.04.1.02.01	Gestión de Préstamos xx	S
1.04.1.03.00	ANSES a Cobrar	N
1.04.1.03.01	ANSES a Cobrar xx	S
1.04.1.04.00	Otras Instituciones prestadoras a Cobrar	N
1.04.1.04.01	Otras Instituciones prestadoras a Cobrar xx	S
1.04.1.05.00	Recupero de Gastos a Cobrar	N
1.04.1.05.01	Recupero de Gastos a Cobrar xx	S
1.04.1.90.00	Previsión por riesgo de incobrabilidad por créditos por servicios	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
1.04.1.90.01	Previsión por riesgo de incobrabilidad por créditos por servicios xx	S
1.05.0.00.00	CREDITOS DIVERSOS	N
1.05.1.00.00	En Pesos	N
1.05.1.01.00	Otros	N
1.05.1.01.01	Cuotas Sociales Pendientes de Integración	S
1.05.1.01.02	Anticipo de Honorarios a Consejeros y Síndicos	S
1.05.1.01.03	Anticipos al Personal	S
1.05.1.01.04	Préstamos al Personal	S
1.05.1.01.05	Anticipos a Rendir	S
1.05.1.01.06	Deudores por venta de bienes	S
1.05.1.01.07	Pagos efectuados por adelantado	S
1.05.1.01.08	Alquileres a cobrar	S
1.05.1.01.09	SalDOS a recuperar por siniestros	S
1.05.1.01.10	Depósitos en Garantía	S
1.05.1.01.11	Deudores Varios	S
1.05.1.01.12	Créditos Impositivos	S
1.05.1.01.13	Intereses Devengados a cobrar	S
1.05.1.01.90	Previsión por riesgo de incobrabilidad por Créditos Diversos	S
1.06.0.00.00	INVERSIONES PERMANENTES	N
1.06.1.00.00	En Pesos	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
1.06.1.01.00	A Plazo Fijo	N
1.06.1.01.01	Depósitos a Plazo Fijo - Capitales	S
1.06.1.01.02	Intereses Devengados a cobrar por Inversiones a PF	S
1.06.1.02.00	Participaciones en Cooperativas	N
1.06.1.02.01	Participaciones en Cooperativa - Eléctrica	S
1.06.1.03.00	Otras Inversiones Permanentes	N
1.06.1.03.01	Otras	S
1.06.5.00.00	En Moneda Extranjera	N
1.06.5.01.00	A Plazo Fijo	N
1.06.5.01.01	Depósitos a Plazo Fijo - Capitales	S
1.06.5.01.02	Intereses Devengados a cobrar por Inversiones a PF	S
1.06.5.02.00	Otras Inversiones Permanentes	N
1.06.5.02.01	Otras	S
1.08.0.00.00	BIENES DE USO	N
1.08.1.00.00	En Pesos	N
1.08.1.01.00	Inmuebles	N
1.08.1.01.01	Inmuebles - Terrenos valor de origen y revalúos	S
1.08.1.01.02	Inmuebles - Edificios Valor de Origen y Revalúos	S
1.08.1.01.03	Inmuebles - Edificios Depreciación Acumulada	S
1.08.1.02.00	Instalaciones	N
1.08.1.02.01	Instalaciones - Valor de Origen y Revalúos	S
1.08.1.02.02	Instalaciones (Depreciación Acumulada)	S



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
1.08.1.03.00	Muebles y Útiles	N
1.08.1.03.01	Muebles y Útiles Valor de origen y Revalúos	S
1.08.1.03.02	Muebles y Útiles (Depreciación acumulada)	S
1.08.1.04.00	Rodados	N
1.08.1.04.01	Rodados Valor de Origen y Revalúos	S
1.08.1.04.02	Rodados (Depreciación Acumulada)	S
1.08.1.05.00	Máquinas y Equipos	N
1.08.1.05.01	Máquinas y Equipos Valor de Origen y Revalúos	S
1.08.1.05.02	Máquinas y Equipos (Depreciación Acumulada)	S
1.08.1.06.00	Hardware	N
1.08.1.06.01	Hardware - Valor de Origen y Revalúos	S
1.08.1.06.02	Hardware - (Depreciación acumulada)	S
1.08.1.07.00	Software	N
1.08.1.07.01	Software Valor de origen y Revalúos	S
1.08.1.07.02	Software - (Depreciación Acumulada)	S
1.08.1.08.00	Anticipo por compra de Bienes de Uso	N
1.09.0.00.00	BIENES DIVERSOS	N
1.09.1.00.00	En Pesos	N
1.09.1.01.00	Obras en Curso	N
1.09.1.01.01	Obras en Curso xx	S
1.09.1.02.00	Bienes Alquilados	N
1.09.1.02.01	Bienes Alquilados - Valor de Origen	S



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
1.09.1.02.02	Bienes Alquilados - (Depreciación Acumulada)	S
1.09.1.03.00	Otros Bienes Diversos	N
1.09.1.03.01	Otros - Valor de Origen	S
1.09.1.03.02	Otros - Depreciación Acumulada	S
1.09.1.04.00	Anticipo por compra de Bienes	N
1.09.1.04.01	Anticipo por compra de Bienes xx	S
1.10.0.00.00	ACTIVOS INTANGIBLES	N
1.10.1.00.00	En Pesos	N
1.10.1.01.00	Gastos de Organización y Desarrollo	N
1.10.1.01.01	Gastos de Organización y Desarrollo – Valor de Origen	S
1.10.1.01.02	Gastos de Org. y Desarrollo (Depreciación Acumulada)	S
1.20.0.00.00	PARTIDAS PENDIENTES	N
1.20.1.00.00	En Pesos	N
1.20.1.02.00	Partidas pendientes	N
1.20.1.02.01	Partidas pendientes deudoras	S
3.00.0.00.00	PASIVO	N
3.01.0.00.00	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	N
3.01.1.00.00	En Pesos	N
3.01.1.01.00	Deudas con Bancos y Otras Entidades Financieras	N
3.01.1.01.01	Deudas con Bancos y Otras Ent. Financieras – Capitales	S
3.01.1.01.02	Deudas con Bancos y Otras Ent. Financieras – Intereses	S
3.01.1.02.00	Otras Deudas Financieras	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
3.01.1.02.01	Otras Deudas Financieras – Capitales	S
3.01.1.02.02	Otras Deudas Financieras – Intereses Devengados a Pagar	S
3.01.1.03.00	Deudas Financieras – Obligaciones Negociables	N
3.01.1.03.01	Obligaciones Negociables – Capitales	S
3.01.1.03.02	Obligaciones Negociables – Intereses Devengados a Pagar	S
3.01.5.00.00	En Moneda Extranjera	N
3.01.5.01.00	Deudas con Bancos y Otras Entidades Financieras	N
3.01.5.01.01	Deudas con Bancos y Otras Ent. Financieras – Capitales	S
3.01.5.01.02	Deudas con Bancos y Otras Ent. Financieras – Intereses	S
3.01.5.02.00	Otras Deudas Financieras	N
3.01.5.02.01	Otras Deudas Financieras – Capitales	S
3.01.5.02.02	Otras Deudas Financieras – Intereses Devengados a Pagar	S
3.01.5.03.00	Deudas Financieras – Obligaciones Negociables	N
3.01.5.03.01	Obligaciones Negociables – Capitales	S
3.01.5.03.02	Obligaciones Negociables – Intereses Devengados a Pagar	S
3.02.0.00.00	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES	N
3.02.1.00.00	En Pesos	N
3.02.1.01.00	Sociales	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
3.02.1.01.01	Remuneraciones y Cargas sociales a pagar	S
3.02.1.01.02	Retenciones sobre remuneraciones a pagar	S
3.02.1.02.00	Fiscales	N
3.02.1.02.01	Impuestos a pagar y otras deudas fiscales	S
3.02.1.02.02	Otras deudas Fiscales	S
3.03.0.00.00	DEUDAS OPERATIVAS	N
3.03.1.00.00	En Pesos	N
3.03.1.01.00	Otras	N
3.03.1.01.01	Por Gestión	S
3.03.1.01.02	Aforo a Reintegrar	S
3.03.1.01.03	Proveedores	S
3.03.1.01.04	Retornos pendientes de Liquidación	S
3.03.1.01.05	Intereses a cuotas sociales pendientes de pago	S
3.03.1.01.06	Intereses a pagar por deudas operativas	S
3.03.1.01.07	Honorarios a pagar a Consejeros y Síndicos	S
3.03.1.01.08	Diversas	S
3.05.0.00.00	TICOCA – Capital Complementario	N
3.05.1.00.00	En Pesos	N
3.05.1.01.00	TICOCA – Capital Complementario	N
3.05.1.01.01	TICOCA – Capital Complementario – Capitales	S
3.05.1.01.02	TICOCA – Intereses a pagar	S
3.05.5.00.00	En Moneda Extranjera	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
3.05.5.01.00	TICOCA – Capital Complementario	N
3.05.5.01.01	TICOCA – Capital Complementario – Capitales	S
3.05.5.01.02	TICOCA – Intereses a pagar	S
3.06.0.00.00	PROVISIONES	N
3.06.1.00.00	En Pesos	N
3.06.1.01.00	Provisiones por deudas impositivas	N
3.06.1.01.01	Provisiones por deudas impositivas xx	S
3.06.1.02.00	Provisiones por deudas laborales	N
3.06.1.02.01	Provisiones por deudas laborales xx	S
3.06.1.03.00	Provisiones por otras deudas	N
3.06.1.03.01	Provisiones por otras deudas xx	S
3.07.0.00.00	PREVISIONES	N
3.07.1.00.00	En Pesos	N
3.07.1.01.00	Previsión por contingencias Impositivas	N
3.07.1.01.01	Previsión por contingencias Impositivas xx	S
3.07.1.02.00	Previsión por contingencias laborales	N
3.07.1.02.01	Previsión por contingencias laborales xx	S
3.07.1.03.00	Previsión por otras contingencias	N
3.07.1.03.01	Previsión por otras contingencias xx	S
3.10.0.00.00	PARTIDAS PENDIENTES ACREEDORAS	N
3.10.1.00.00	En Pesos	N
3.10.1.03.00	Partidas Pendientes Acreedoras en Pesos X	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
3.10.1.03.01	Partidas Pendientes Acreedoras en Pesos X xx	S
3.10.5.00.00	En Moneda Extranjera	N
3.10.5.03.00	Partidas Pendientes Acreedoras en M. Extranjera X	N
3.10.5.03.01	Partidas Pendientes Acreedoras en M. Extranjera X xx	S
4.00.0.00.00	PATRIMONIO NETO	N
4.01.0.00.00	CAPITAL SOCIAL	N
4.01.1.00.00	En Pesos	N
4.01.1.01.00	Cuotas sociales en circulación	N
4.01.1.01.01	Cuotas sociales en circulación xx	S
4.01.1.02.00	Cuotas sociales pendientes de distribución	N
4.01.1.02.01	Cuotas sociales pendientes de distribución xx	S
4.01.1.03.00	TICOCA	N
4.01.1.03.01	TICOCA xx	S
4.02.0.00.00	AJUSTES AL PATRIMONIO	N
4.02.1.00.00	En Pesos	N
4.02.1.01.00	Ajustes al Patrimonio X	N
4.02.1.01.01	Ajustes al Patrimonio X xx	S
4.03.0.00.00	RESERVAS DE EXCEDENTES	N
4.03.1.00.00	En Pesos	N
4.03.1.01.00	Legal	N
4.03.1.01.01	Legal xx	S
4.03.1.02.00	Estatutarias	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
4.03.1.02.01	Estatutarias xx	S
4.03.1.03.00	Facultativas	N
4.03.1.03.01	Facultativas xx	S
4.04.0.00.00	RESULTADOS NO ASIGNADOS	N
4.04.1.00.00	En Pesos	N
4.04.1.01.00	Resultados acumulados de Ejercicios anteriores	N
4.04.1.01.01	Resultados acumulados de Ejercicios anteriores xx	S
4.04.1.02.00	Ajuste de resultados de Ejercicios anteriores	N
4.04.1.02.01	Ajuste de resultados de Ejercicios anteriores xx	S
4.04.1.03.00	Resultado del ejercicio	N
4.04.1.03.01	Resultado del ejercicio xx	S
5.00.0.00.00	RESULTADOS	N
5.01.0.00.00	INGRESOS	N
5.01.1.00.00	En Pesos	N
5.01.1.01.00	Intereses ganados	N
5.01.1.01.01	Por Inversiones Transitorias	S
5.01.1.01.02	Por Préstamos a las Actividades Económicas con Asociados	S
5.01.1.01.03	Por préstamos al consumo y/o personales con Asociados	S
5.01.1.01.04	Por préstamos a las Actividades Económicas - con No Asociados	S



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
5.01.1.01.05	Por préstamos al consumo y/o personales – Con No Asociados	S
5.01.1.02.00	Intereses Punitivos	N
5.01.1.02.01	Por préstamos a las Actividades Económicas con Asociados	S
5.01.1.02.02	Por préstamos al consumo y/o personales con Asociados	S
5.01.1.02.03	Por préstamos a las Actividades Económicas - con No Asociados	S
5.01.1.02.04	Por préstamos al consumo y/o personales – Con No Asociados	S
5.01.1.03.00	Resultados por tenencia de Títulos	N
5.01.1.03.01	Títulos Públicos con cotización en Inversiones Transitorias	S
5.01.1.03.02	Títulos Públicos sin cotización en Inversiones Transitorias	S
5.01.1.03.03	Títulos Públicos con cotización en Inversiones Permanentes	S
5.01.1.03.04	Títulos Públicos sin cotización en Inversiones Permanentes	S
5.01.1.04.00	Intereses por Inversiones a Plazo Fijo	N
5.01.1.04.01	Inversiones Transitorias a Plazo Fijo	S
5.01.1.04.02	Inversiones Plazo Fijo a Largo Plazo	S
5.01.1.05.00	Intereses y Rentas por Otras Inversiones	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
5.01.1.05.01	Por Otras Inversiones Transitorias	S
5.01.1.05.02	Otras Inversiones a Largo Plazo	S
5.01.5.00.00	En Moneda Extranjera	N
5.01.5.01.00	Intereses ganados	N
5.01.5.01.01	Por Inversiones Transitorias	S
5.01.5.01.02	Por Préstamos a las Actividades Económicas - Con Asociados	S
5.01.5.01.03	Por Préstamos al consumo y/o personales - Con Asociados	S
5.01.5.01.04	Por Préstamos a las Actividades Económicas - Con No Asociados	S
5.01.5.01.05	Por Préstamos al consumo y/o personales - Con No Asociados	S
5.01.5.02.00	Intereses Punitivos	N
5.01.5.02.01	Por Préstamos a las Actividades Económicas - Con Asociados	S
5.01.5.02.02	Por Préstamos al consumo y/o personales - Con Asociados	S
5.01.5.02.03	Por Préstamos a las Actividades Económicas - Con No Asociados	S
5.01.5.02.04	Por Préstamos al consumo y/o personales - Con No Asociados	S



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
5.01.5.03.00	Resultados por tenencia de Títulos	N
5.01.5.03.01	Títulos Públicos con cotización en Inversiones Transitorias	S
5.01.5.03.02	Títulos Públicos sin cotización en Inversiones Transitorias	S
5.01.5.03.03	Títulos Públicos con cotización en Inversiones Permanentes	S
5.01.5.03.04	Títulos Públicos sin cotización en Inversiones Permanentes	S
5.01.5.04.00	Intereses por Inversiones a Plazo Fijo	N
5.01.5.04.01	Inversiones Transitorias a Plazo Fijo	S
5.01.5.04.02	Inversiones Plazo Fijo a Largo Plazo	S
5.01.5.05.00	Intereses y Rentas por Otras Inversiones	N
5.01.5.05.01	Por Otras Inversiones Transitorias	S
5.01.5.05.02	Otras Inversiones a Largo Plazo	S
5.02.0.00.00	OTROS INGRESOS - Por tenencia de Moneda Extranjera	N
5.02.1.00.00	En Pesos	N
5.02.1.01.00	Diferencia de cotización en Moneda Extranjera	N
5.02.1.01.01	Disponibilidades	S
5.02.1.01.02	Inversiones Transitorias	S
5.02.1.01.03	Créditos	S
5.02.1.01.04	Inversiones Permanentes	S



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
5.02.1.01.05	Otros	S
5.03.0.00.00	OTROS INGRESOS - Comisiones	N
5.03.1.00.00	En Pesos	N
5.03.1.01.00	Por Servicios a Asociados	N
5.03.1.01.01	Comisiones por servicios a Asociados	S
5.03.1.02.00	Por Servicios a No Asociados	N
5.03.1.02.01	Comisiones por servicios a No Asociados	S
5.04.0.00.00	EGRESOS - Comisiones Pagadas	N
5.04.1.00.00	En Pesos	N
5.04.1.01.00	Comisiones Pagadas por Servicios de Gestión de Préstamos	N
5.04.1.01.01	Comisiones pagadas por gestión de préstamos - Con Asociados	S
5.04.1.01.02	Comisiones pagadas por Gestión de Préstamos - Con No Asociados	S
5.04.1.01.03	Comisiones Pagadas - Bancarias	S
5.04.1.01.04	Comisiones Pagadas - Otras	S
5.05.0.00.00	EGRESOS - Cargos por Previsiones	N
5.05.1.00.00	En Pesos	N
5.05.1.01.00	Inversiones	N
5.05.1.01.01	Inversiones Transitorias - Títulos	S
5.05.1.01.02	Otras Inversiones	S
5.05.1.02.00	Créditos	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
5.05.1.02.01	Con Asociados	S
5.05.1.02.02	Con No Asociados	S
5.05.1.03.00	Otras	N
5.05.5.00.00	En Moneda Extranjera	N
5.05.5.01.00	Inversiones	N
5.05.5.01.01	Inversiones Transitorias - Títulos	S
5.05.5.01.02	Otras Inversiones	S
5.05.5.02.00	Créditos	N
5.05.5.03.01	Con Asociados	S
5.05.5.02.01	Con No Asociados	S
5.05.5.03.00	Otras	N
5.06.0.00.00	EGRESOS - Intereses Pagados	N
5.06.1.00.00	En Pesos	N
5.06.1.01.00	Intereses por Obligaciones	N
5.06.1.01.01	Bancarias	S
5.06.1.01.02	Otras deudas financieras con terceros	S
5.06.1.01.03	Otras - Por la operatoria ordinaria	S
5.06.1.01.04	TICOCA	S
5.06.1.01.05	Obligaciones Negociables	S
5.06.1.01.06	Intereses por otras obligaciones	S
5.06.5.00.00	En Moneda Extranjera	N
5.06.5.01.00	Intereses por Obligaciones	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
5.06.5.01.01	Bancarias	S
5.06.5.01.02	Otras deudas financieras con terceros	S
5.06.5.01.03	TICOCA en Moneda Extranjera	S
5.06.5.01.04	Por Obligaciones Negociables	S
5.06.5.01.05	Otras - Por la operatoria ordinaria	S
5.07.0.00.00	EGRESOS - Diferencias de Cotización	N
5.07.1.00.00	En Pesos	N
5.07.1.01.00	Por Obligaciones	N
5.07.1.01.01	Bancarias	S
5.07.1.01.02	Otras Obligaciones	S
5.07.1.02.00	Por Otras Obligaciones	N
5.07.1.02.01	Otras	S
5.20.0.00.00	EGRESOS - GASTOS	N
5.20.1.00.00	En Pesos	N
5.20.1.01.00	Gastos de Administración	N
5.20.1.01.01	Remuneraciones al Personal	S
5.20.1.01.02	Cargas sociales sobre remuneraciones	S
5.20.1.01.03	Viáticos y Movilidad	S
5.20.1.01.04	Otros servicios al Personal	S
5.20.1.01.05	Honorarios Consejo y Sindicatura	S
5.20.1.01.06	Comunicaciones	S
5.20.1.01.07	Energía Eléctrica	S



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
5.20.1.01.08	Gas	S
5.20.1.01.09	Agua Corriente	S
5.20.1.01.10	Franqueo y correo	S
5.20.1.01.11	Papelería y útiles	S
5.20.1.01.12	Limpieza	S
5.20.1.01.13	Publicidad y Propaganda	S
5.20.1.01.14	Alquileres	S
5.20.1.01.15	Seguros	S
5.20.1.01.16	Informes comerciales	S
5.20.1.01.17	Honorarios Escribanías	S
5.20.1.01.18	Honorarios abogados	S
5.20.1.01.19	Honorarios Auditoría	S
5.20.1.01.20	Honorarios - Otros	S
5.20.1.01.21	Aportes al INAES	S
5.20.1.01.22	Aportes - Cuotas Federaciones	S
5.20.1.01.23	Impuestos y tasas municipales	S
5.20.1.01.30	Otros Gastos	S
5.30.0.00.00	INGRESOS - OTROS	N
5.30.1.00.00	En Pesos	N
5.30.1.01.00	Utilidades Diversas	N
5.30.1.01.30	Utilidades Diversas xx	S
5.40.0.00.00	EGRESOS - OTROS	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
5.40.1.00.00	En Pesos	N
5.40.1.01.00	Pérdidas Diversas	N
5.40.1.01.30	Pérdidas Diversas xx	S
6.00.0.00.00	CUENTAS DE ORDEN	N
6.00.1.00.00	En Pesos	N
6.00.1.01.00	DEUDORAS	N
6.00.1.01.01	Cheques y Letras comprados	S
6.00.1.01.02	Valores en garantía	S
6.00.1.01.03	Garantías - Hipotecas, Prendas y otras	S
6.00.1.01.04	Otros valores en cartera a depositar	S
6.00.1.02.00	ACREEDORAS	N
6.00.1.02.01	Cheques y Letras comprados a depositar	S
6.00.1.02.02	Valores en garantía a depositar	S
6.00.1.02.03	Titulares de Créditos con Garantías con registro	S
6.00.1.02.04	Titulares de valores en cartera a depositar	S
6.00.5.00.00	En Moneda Extranjera	N
6.00.5.01.00	DEUDORAS	N
6.00.5.01.01	Títulos de Crédito comprados	S
6.00.5.01.02	Valores en garantía	S
6.00.5.01.03	Garantías con registro – hipotecas y prendas	S
6.00.5.01.04	Otros documentos y valores en cartera	S
6.00.5.02.00	ACREEDORAS	N



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

CODIGO	NOMBRE	IMPUTABLE
6.00.5.02.01	Títulos de Crédito Comprados a Depositario	S
6.00.5.02.02	Otros valores en garantía a Depositario	S
6.00.5.02.03	Titulares de garantías con registro	S
6.00.5.02.04	Valores en cartera a Depositario	S



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.00.0.00.00

Capítulo: ACTIVO

Rubro:

Moneda:

Subrubro:

Cuenta:

Comprende a todos los bienes y derechos de propiedad de la Cooperativa y que son susceptibles de ser cuantificados objetivamente.

También se podrán incluir en sus rubros, los costos en que haya incurrido la cooperativa y que pueden ser apropiados o imputados, cuando las normas contables lo especifiquen, a ejercicios futuros y que los mismos estén expresamente autorizados.

Una entidad posee un activo cuando debido a un hecho ya ocurrido, controla los beneficios económicos que produce un bien el cual posee VALOR DE USO o VALOR DE CAMBIO.

VALOR DE USO: Cuando se puede emplear el bien para alguna actividad que generará ingresos futuros. (Ejemplo: bienes de uso, inversiones asimilables)

VALOR DE CAMBIO: Cuando existe la posibilidad de canjearlo por dinero u otro activo; cuando se puede utilizar para cancelar una obligación o cuando se puede distribuir a los propietarios. (Ejemplo: efectivo, créditos, inversiones realizables, bienes de cambio, etc.)



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.01.0.00.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: DISPONIBILIDADES
Moneda:
Subrubro:
Cuenta:

Comprende aquellos activos que poseen poder cancelatorio legal ilimitado y otros con similares características de liquidez, certeza y efectividad, incluyendo el dinero en efectivo y los fondos de libre disponibilidad en bancos del país y del exterior.

Medición Contable: a su valor nominal.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.1.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende las disponibilidades en moneda de curso legal en el país.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.1.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Caja
Cuenta:	

Representa las existencias en billetes y monedas en moneda nacional.-

Las subcuentas a imputar serían, Efectivo en Caja, Fondo Fijo (representa el importe en efectivo, de rendición periódica, para gastos de baja significatividad),



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.1.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Caja
Cuenta:	Efectivo en Caja

Representa las existencias en billetes y monedas en moneda nacional, en poder de la Cooperativa.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.1.01.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Caja
Cuenta:	Fondo Fijo

Representa el importe en efectivo, de rendición periódica, para gastos de baja significatividad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.1.02.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Bancos y Otras Entidades Financieras
Cuenta:	

Comprende las disponibilidades en entidades financieras existentes en cuentas corrientes de Bancos, cuentas a la vista en Cajas de Crédito Cooperativas o en cuentas especiales en moneda de curso legal.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.1.02.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Bancos y Otras Entidades Financieras
Cuenta:	Banco xxx Cuenta Corriente

Representa el saldo acreedor en pesos de la cuenta corriente abierta en el Banco xxx.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.1.03.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Valores a Depositar
Cuenta:	

Comprende aquellos valores recibidos, de propiedad de la cooperativa, con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente en las cuentas corrientes bancarias o cuentas a la vista de Cajas de Crédito Cooperativas, en moneda de curso legal.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.1.04.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras Disponibilidades
Cuenta:	

Incluye los billetes y monedas en pesos, con algún tipo de registro que no se encuentran físicamente en la Cooperativa.- A modo de ejemplo tenemos como subcuentas a utilizar: Efectivo en Custodia en Empresas de Transporte de Caudales, Efectivo en Tránsito, etc.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.5.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende el equivalente en pesos de las disponibilidades en moneda extranjera que tengan curso legal en el país emisor, y de libre circulación en nuestro país.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.5.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Caja
Cuenta:	

Representa las existencias en billetes y monedas en moneda extranjera de curso legal en el país emisor y de libre circulación en el nuestro.-

Las subcuentas a imputar serían, Efectivo en Caja, Fondo Fijo (representa el importe en efectivo, de rendición periódica, para gastos de baja significatividad), Efectivo en Custodia en Empresas de Transporte de Caudales, Efectivo en Tránsito, etc.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.5.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Caja
Cuenta:	Efectivo en Caja



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.5.01.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Caja
Cuenta:	Fondo Fijo



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.5.02.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Bancos
Cuenta:	

Comprende los saldos deudores en moneda extranjera de curso legal en el país emisor y de libre circulación en el nuestro, en cuentas bancarias abiertas a nombre de la institución.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.5.02.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Bancos
Cuenta:	Banco xxx



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.01.5.03.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	DISPONIBILIDADES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Otras Disponibilidades
Cuenta:	

Comprende los saldos en moneda extranjera de curso legal en el país emisor y de libre circulación en el nuestro, de otras disponibilidades de propiedad de la institución.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.02.0.00.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: INVERSIONES TRANSITORIAS
Moneda:
Subrubro:
Cuenta:

Comprende el equivalente en pesos de las colocaciones realizadas con el objetivo de obtener una renta u otro beneficio, explícito o implícito, que no forman parte de los activos dedicados a la actividad principal del ente y en la medida que no corresponda ser tratadas como inversión permanente.

Se considerarán inversiones transitorias:

- Los depósitos a plazos fijos a plazos de hasta un año de plazo*
- Las inversiones en títulos, acciones, fondos comunes de inversión, certificados de participación en fideicomisos y demás instrumentos con cotización regular en bolsas y mercados masivos especializados en su comercialización en el país o en el exterior que entreguen habitualmente cotizaciones de los mismos basadas en transacciones de los activos implicados.*

Medición Contable: a su Valor Neto de Realización, utilizando la cotización del último día hábil de cada mes cuando la misma sea pública.

Asimismo en las subcuentas se registrarán los intereses que devengue cada una de las inversiones (v.gr. Plazo Fijo) así como también las respectivas provisiones por desvalorización para los títulos o certificados de participación en fideicomisos sin cotización.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.1.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORIAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende al equivalente en pesos de las INVERSIONES TRANSITORIAS según la definición del rubro.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.1.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORIAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Títulos Públicos
Cuenta:	

Comprende el equivalente en pesos de las INVERSIONES TRANSITORIAS en las tenencias de títulos emitidos por los gobiernos y entes del sector público, nacional, provincial o municipal neto de provisiones por desvalorización.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.1.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Títulos Públicos
Cuenta:	Títulos Públicos - Con Cotización

Comprende el equivalente en pesos de las INVERSIONES TRANSITORIAS en las tenencias de títulos emitidos por los gobiernos y entes del sector público, nacional, provincial o municipal emitidos mediante oferta pública y que cotizan en bolsas o mercados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.1.01.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORIAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Títulos Públicos
Cuenta:	Títulos Públicos - Sin Cotización

Comprende el equivalente en pesos de las INVERSIONES TRANSITORIAS en las tenencias de títulos emitidos por los gobiernos y entes del sector público, nacional, provincial o municipal que no cotizan en bolsas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.1.01.90
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Títulos Públicos
Cuenta:	Previsión por desvalorización de Títulos Públicos

Corresponde imputar esta cuenta cuando de la valuación de las tenencias de títulos emitidos por los gobiernos y entes del sector público, nacional, provincial o municipal se estimen futuras bajas en los valores. La contrapartida a esta Cuenta será a resultados – Ingresos - Cargos por desvalorización de Títulos.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.1.02.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Depósitos a Plazo Fijo
Cuenta:	

Comprende los depósitos realizados en entidades financieras reguladas por el BCRA con más sus intereses devengados a cobrar



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.1.02.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Depósitos a Plazo Fijo
Cuenta:	Depósitos a Plazo Fijo - Capitales

Comprende los capitales por depósitos a plazo fijo realizados en entidades financieras reguladas por el BCRA.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.1.02.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Depósitos a Plazo Fijo
Cuenta:	Depósitos a Plazo Fijo - Intereses devengados a cobrar

Comprende los intereses devengados pendientes de cobro sobre los depósitos realizados a plazo fijo en entidades financieras reguladas por el BCRA.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.02.1.03.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: INVERSIONES TRANSITORIAS
Moneda: En Pesos
Subrubro: Otras
Cuenta:

Comprende entre otras las Participaciones en otras sociedades - Acciones con cotización, los Certificados de Participación en Fideicomisos (CP), las Cuotas - parte de Fondos Comunes de Inversión con cotización y toda otra inversión de carácter transitorio. Cada Institución deberá, registrar la apertura de una subcuenta identificando el tipo de inversión y las cuentas que regularicen dichas inversiones bajo el concepto de provisiones (Provisión para desvalorización de acciones, CP y fondos comunes de inversión).



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.1.03.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORIAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Otras - Capitales

Comprende entre otras las Participaciones en otras sociedades - Acciones con cotización, los Certificados de Participación en Fideicomisos (CP), las Cuotas - parte de Fondos Comunes de Inversión con cotización y toda otra inversión de carácter transitorio a su valor de cotización cuando lo tuviera o a su valor nominal con más sus rentas devengadas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.1.03.90
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORIAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Otras - Provisiones por desvalorización

Comprende la desvalorización estimada por el Consejo de las Participaciones en otras sociedades - Acciones con cotización, los Certificados de Participación en Fideicomisos (CP), las Cuotas - parte de Fondos Comunes de Inversión con cotización y toda otra inversión de carácter transitorio, con contrapartida a la cuenta de resultados desvalorización de otras inversiones transitorias.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.5.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORIAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende el equivalente en pesos de las INVERSIONES TRANSITORIAS en Moneda Extranjera de curso legal en el país emisor y de libre circulación en nuestro país.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.5.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Títulos Públicos
Cuenta:	

Comprende el equivalente en pesos de las INVERSIONES TRANSITORIAS en las tenencias de títulos emitidos por los gobiernos y entes del sector público, nacional, provincial o municipal que fueron colocados mediante la oferta pública, emitidos en Moneda extranjera de curso legal del país en donde se emite y de libre circulación en nuestro país, neto de las provisiones por desvalorización.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.5.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Títulos Públicos
Cuenta:	Títulos Públicos - Con Cotización

Comprende el equivalente en pesos de las INVERSIONES TRANSITORIAS en las tenencias de títulos emitidos por los gobiernos y entes del sector público, nacional, provincial o municipal que fueron colocados mediante la oferta pública, emitidos en Moneda extranjera de curso legal del país en donde se emite y de libre circulación en nuestro país.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.5.01.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORIAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Títulos Públicos
Cuenta:	Títulos Públicos - Sin Cotización

Comprende el equivalente en pesos de las INVERSIONES TRANSITORIAS en las tenencias de títulos emitidos por los gobiernos y entes del sector público, nacional, provincial o municipal que no cuentan con cotización en bolsas u otros mercados, emitidos en Moneda extranjera de curso legal del país en donde se emite y de libre circulación en nuestro país.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.5.01.90
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Títulos Públicos
Cuenta:	Previsión por desvalorización de Títulos

Comprende el equivalente en pesos de las desvalorizaciones que muestren los títulos registrados en las cuentas precedentes por las tenencias de títulos emitidos por los gobiernos y entes del sector público, nacional, provincial o municipal que fueron colocados mediante la oferta pública o no, emitidos en Moneda extranjera de curso legal del país en donde se emite y de libre circulación en nuestro país.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.02.5.02.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: INVERSIONES TRANSITORAS
Moneda: En Moneda Extranjera
Subrubro: Depósitos a Plazo Fijo
Cuenta:

Comprende los depósitos en moneda extranjera realizados en entidades financieras reguladas por el BCRA.

En las Cuentas se registrarán los capitales, así como también los intereses devengados a cobrar.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.5.02.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Depósitos a Plazo Fijo
Cuenta:	Depósitos a Plazo Fijo - Capitales

Comprende los depósitos en moneda extranjera realizados en entidades financieras reguladas por el BCRA a sus valores nominales.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.02.5.02.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES TRANSITORAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Depósitos a Plazo Fijo
Cuenta:	Depósitos a Plazo Fijo - Intereses devengados a cobrar

Comprende a los intereses devengados a cobrar sobre los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera realizados en entidades financieras reguladas por el BCRA.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.02.5.03.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: INVERSIONES TRANSITORIAS
Moneda: En Moneda Extranjera
Subrubro: Otras
Cuenta:

Comprende las otras INVERSIONES TRANSITORIAS en Moneda Extranjera de curso legal del país en donde se emita dicha moneda y de libre circulación en nuestro país. Entre otras, las Participaciones en otras sociedades - Acciones con cotización, los Certificados de Participación en Fideicomisos (CP), las Cuotas - parte de Fondos Comunes de Inversión con cotización y toda otra inversión de carácter transitorio.

Cada Institución deberá, registrar la apertura de una cuenta identificando el tipo de inversión y las cuentas que regularicen dichas inversiones bajo el concepto de provisiones (Previsión para desvalorización de acciones, CP y fondos comunes de inversión, según corresponda).



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.03.0.00.00

Capítulo: ACTIVO

Rubro: CREDITOS

Moneda:

Subrubro:

Cuenta:

Comprende los derechos por todo tipo de asistencia financiera y sus saldos deudores que, en sus diversas modalidades, concedan las cooperativas y posibiliten a los beneficiarios la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros – excepto aquellos que han sido incluidos en Otros Créditos – más los intereses a cobrar devengados al fin de cada periodo y menos el importe que se estime necesario provisionar por riesgo de incobrabilidad.

La Medición Contable se efectuará considerando entre otros aspectos:

- *El valor original del activo (derecho por asistencia financiera)*
- *Más la porción devengada por los intereses pactados hasta su vencimiento*
- *Menos las cobranzas efectuadas.*
- *Menos la provisión que se constituya por riesgo de incobrabilidad del crédito.*



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.03.1.00.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: CREDITOS
Moneda: En Pesos
Subrubro:
Cuenta:

Comprende el equivalente en pesos de Créditos y todo tipo de asistencia financiera y sus saldos deudores que, en sus diversas modalidades, concedan las cooperativas y posibiliten a los beneficiarios la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros – excepto aquellos que han sido incluidos en Otros Créditos – más los intereses a cobrar devengados al fin de cada periodo y menos el importe que se estime necesario provisionar por riesgo de incobrabilidad.

Los mismos podrán ser de “pago íntegro” o “amortizables en cuotas periódicas”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	

Comprende los saldos deudores en pesos por financiamiento, en sus distintas modalidades, concedidos por la Institución a asociados vinculados a una actividad económica, y que posibilita la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros más los ajustes, diferencias de cotización y tasas convenidas a cobrar, devengados al fin de cada periodo, menos el importe que se estime necesario provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad y de desvalorización.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Sola Firma

Documentos a Sola Firma que Incluye los valores nominales correspondientes a mutuos, pagarés, letras y otros documentos suscriptos con la firma de una persona o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario haya sido el determinante de la operación. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.01.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Títulos de Crédito Descontados

Títulos de Crédito Descontados que Incluye los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido, letras de cambio, letras de cambio de pago diferido y otros documentos transferidos por endoso a la cooperativa con responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.01.03
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Títulos de Crédito Comprados

Títulos de Crédito Comprados que Incluye los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, giros, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido, letras de cambio, letras de cambio de pago diferido y otros documentos transferidos a la cooperativa por endoso sin responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.01.04
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Créditos con Garantía Hipotecaria

Créditos con Garantía Hipotecaria incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes a préstamos instrumentados directamente mediante hipoteca y cuya cancelación se operará mediante cuotas periódicas, aún cuando la garantía hipotecaria sea accesoria. La garantía se registrará en cuentas de orden. Los créditos con destino a la construcción o ampliación de la explotación de la actividad también deberán registrarse en este rubro.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.01.05
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Créditos con Garantía Prendaria

Créditos con garantía prendaria incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes a préstamos instrumentados con inscripción de la prenda en registro pertinente, e igual procedimiento cuando la garantía sea accesoria a los créditos y la registración de prenda en cuentas de orden.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.01.10
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Otros Créditos

Se incluirán en esta cuenta todas las asistencias financieras (entendiéndose por tal el egreso de fondos a asociados, con algún tipo de documentación respaldatoria y que implique como contrapartida la devolución del capital con más sus intereses y accesorios), no contempladas en las cuentas (Imputaciones) anteriores.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.01.20
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Créditos en Gestión Judicial

Incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes a préstamos instrumentados bajo cualquiera de las modalidades y se encuentra en proceso judicial de cobranza.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.01.50
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos a las Act. Económicas.

Incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes los intereses devengados sobre los saldos adeudados por créditos a las distintas actividades económicas que preste la cooperativa a sus asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.01.80
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	(Intereses Documentados)

Representa el saldo acreedor en pesos de los intereses documentados en los instrumentos de cada operación.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.01.90
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)

Representa los saldos acreedores que permiten regularizar las cuentas de capitales en función a la desvalorización de los créditos por incumplimiento de pagos o posibles incumplimientos en función de su evaluación.

Las provisiones surgirán de acuerdo a la política interna de cada Cooperativa en la materia y las regulaciones del INAES.

Su saldo acreedor corresponderá al monto total que se estima ha perdido el valor de la cartera de préstamos de acuerdo a la evaluación realizada por la Cooperativa.

La contrapartida, débito, a esta cuenta corresponde ser imputada con a resultados “Cargos por previsión de incobrables – Créditos”



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	

Comprende los saldos deudores en pesos por financiamiento, en sus distintas modalidades, concedidos por la institución a asociados, bajo el concepto de préstamos personales y que posibilita la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros más los ajustes, diferencias de cotización y tasas convenidas a cobrar, devengados al fin de cada periodo, menos el importe que se estime necesario provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad y de desvalorización.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Sola Firma – Con Códigos de Descuento

Documentos a Sola Firma con código de descuento, Incluye los valores nominales correspondientes a mutuos, pagarés, letras y otros documentos suscriptos con la firma de una persona o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario haya sido el determinante de la operación.

La cobranza quedará en cabeza de los organismos (Anses, Fuerzas Armadas, Sindicatos, Municipalidades, Empresas, etc.) que otorguen el Código de descuento.

La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Sola Firma – Mercado Abierto

Otros Documentos a Sola Firma sin código de descuento que Incluye los valores nominales correspondientes a mutuos, pagarés, letras y otros documentos suscriptos con la firma de una persona o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario haya sido el determinante de la operación. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.03
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Títulos de Crédito Descontados

Incluye los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido, letras de cambio, letras de cambio de pago diferido y otros documentos transferidos por endoso de los asociados a favor de la cooperativa con responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.04
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Títulos de Crédito Comprados

En este rubro se incluyen los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, giros, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido, letras de cambio, letras de cambio de pago diferido y otros documentos transferidos a la cooperativa por endoso sin responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.05
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Créditos con Garantía Hipotecaria

Créditos con Garantía Hipotecaria incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes a préstamos instrumentados directamente mediante hipoteca y cuya cancelación se operará mediante cuotas periódicas. Cuando la garantía hipotecaria sea accesorio, se registrarán en la misma cuenta (pudiéndose utilizar una subcuenta para su identificación) y la garantía en cuentas de orden.

Se registrarán en esta cuenta las asistencias para compra, refacción o ampliación de inmuebles.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.06
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Créditos con Garantía Prendaria

Créditos con Garantía Prendaria incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes a préstamos instrumentados con inscripción de prenda en registro pertinente, e igual procedimiento cuando la garantía sea accesoria a los créditos con garantía prendaria y la registración de prenda se registrará en cuentas de orden.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.10
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Otros Créditos

Se incluirán en esta cuenta todas las asistencias financieras (entendiéndose por tal el egreso de fondos a asociados, con algún tipo de documentación respaldatoria y que implique como contrapartida la devolución del capital prestado con más sus intereses y accesorios), no contempladas en las cuentas (Imputaciones) anteriores.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.20
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Créditos en Gestión Judicial

Incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes a préstamos instrumentados bajo cualquiera de las modalidades y que se encuentra en proceso judicial de cobranza.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.50
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos al Consumo

Incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes los intereses devengados sobre los saldos adeudados de créditos personales o al Consumo.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.80
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	(Intereses Documentados)

Representa el saldo acreedor en pesos de los intereses documentados en los instrumentos de cada operación.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.02.90
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)

Representa los saldos acreedores que permiten regularizar las cuentas de capitales en función a la desvalorización de los créditos por incumplimiento de pagos o posibles incumplimientos en función de su evaluación.

Las provisiones surgirán de acuerdo a la política interna de cada Cooperativa en la materia y las propias regulaciones del INAES.

Su saldo acreedor corresponderá al monto total que se estima ha perdido el valor de la cartera de préstamos de acuerdo a la evaluación realizada por la Cooperativa.

La contrapartida, débito, a esta cuenta corresponde ser imputada con a resultados “Cargos por previsión de incobrables – Créditos”



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.03.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	

Comprende los saldos deudores en pesos por financiamiento, en sus distintas modalidades, concedidos por la Institución a no asociados vinculados a una actividad económica, y que posibilita la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros más los ajustes, diferencias de cotización y tasas convenidas a cobrar, devengados al fin de cada periodo, menos el importe que se estime necesario prever para cubrir riesgos de incobrabilidad y de desvalorización.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.03.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Sola Firma

Documentos a Sola Firma que Incluye los valores nominales correspondientes a mutuos, pagarés, letras y otros documentos suscriptos con la firma de una persona o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario no asociado haya sido el determinante de la operación. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.03.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Títulos de Crédito Descontados

Incluye los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido, letras de cambio, letras de cambio de pago diferido y otros documentos transferidos por endoso a la cooperativa con responsabilidad para el cedente, otorgados a no asociados. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.03.03
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Títulos de Crédito Comprados

Incluye los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, giros, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido, letras de cambio, letras de cambio de pago diferido y otros documentos transferidos a la cooperativa por endoso sin responsabilidad para el cedente que se otorgue a no asociados. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.03.04
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Créditos con Garantía Hipotecaria

Préstamos con Garantía Hipotecaria incluye los saldos adeudados por no asociados en pesos correspondientes a préstamos instrumentados directamente mediante hipoteca y cuya cancelación se operará mediante cuotas periódicas. Cuando la garantía hipotecaria sea accesorio, también se registrará en esta cuenta y la garantía en cuentas de orden.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.03.05
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Créditos con Garantía Prendaria

Préstamos Créditos con Garantía Prendaria incluye los saldos adeudados por no asociados en pesos correspondientes a préstamos instrumentados con inscripción en registro pertinente, e igual procedimiento cuando la garantía sea accesoria a los prendarios y la registración de prenda en cuentas de orden.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.03.10
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Otros Créditos

Comprende todo otro tipo de asistencia financiera a no asociados no contempladas en los rubros anteriores.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.03.20
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Créditos en Gestión Judicial

Incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes a préstamos instrumentados bajo cualquiera de las modalidades y se encuentra en proceso judicial de cobranza por asistencias a no asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.03.50
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos a las Act. Económicas.

Incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes los intereses devengados sobre los saldos adeudados de créditos a no asociados vinculados a alguna actividad económica.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.03.80
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	(Intereses Documentados)

Representa el saldo acreedor en pesos de los intereses documentados en los instrumentos de cada operación con no asociados asistidos para el desarrollo de su actividad económica.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.03.90
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)

Representa los saldos acreedores que permiten regularizar las cuentas de capitales en función a la desvalorización de los créditos por incumplimiento de pagos o posibles incumplimientos en función de su evaluación.

Las provisiones surgirán de acuerdo a la política interna de cada Cooperativa en la materia y las propias regulaciones del INAES.

Su saldo acreedor corresponderá al monto total que se estima ha perdido el valor de la cartera de préstamos de acuerdo a la evaluación realizada por la Cooperativa.

La contrapartida, débito, a esta cuenta corresponde ser imputada con a resultados “Cargos por previsión de incobrables – Crédito – Con no asociados”



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales – Con No Asociados
Cuenta:	

Comprende los saldos deudores en pesos por financiamiento, en sus distintas modalidades, concedidos por la Institución a no asociados, bajo el concepto de préstamos personales y que posibilita la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros más los ajustes, diferencias de cotización y tasas convenidas a cobrar, devengados al fin de cada periodo, menos el importe que se estime necesario provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad y de desvalorización.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales – Con No Asociados
Cuenta:	Sola Firma Con Códigos de Descuento

Incluye los valores nominales correspondientes a mutuos, pagarés, letras y otros documentos suscriptos con la firma de una persona no asociada o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario haya sido el determinante de la operación mediante el sistema de descuento por código otorgado por empresas u otras instituciones estatales o privadas. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	Sola Firma - Mercado Abierto

Incluye los valores nominales correspondientes a mutuos, pagarés, letras y otros documentos suscriptos con la firma de una persona no asociada o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario haya sido el determinante de la operación. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.03
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales – Con No Asociados
Cuenta:	Títulos de Crédito Descontados

Títulos de Crédito descontados que Incluye los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido, letras de cambio, letras de cambio de pago diferido y otros documentos transferidos por no asociados y por vía de endoso a la cooperativa con responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.04
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales – Con No Asociados
Cuenta:	Títulos de Crédito Comprados

Títulos de Crédito Comprados que Incluye los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, giros, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido, letras de cambio, letras de cambio de pago diferido y otros documentos transferidos por no asociados a la cooperativa por endoso sin responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.05
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales – Con No Asociados
Cuenta:	Créditos con Garantía Hipotecaria

Préstamos con Garantía Hipotecaria incluye los saldos adeudados por no asociados a la cooperativa, en pesos correspondientes a préstamos instrumentados directamente mediante hipoteca y cuya cancelación se operará mediante cuotas periódicas. Cuando la garantía hipotecaria sea accesorio, también se registrarán en esta cuenta y la garantía en cuentas de orden a efectos de discriminar las distintas modalidades. Los fondos prestados pueden ser aplicados por el tomador a la refacción y/o ampliación de vivienda.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.06
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales – Con No Asociados
Cuenta:	Créditos con Garantía Prendaria

Préstamos Créditos con Garantía Prendaria *incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes a préstamos a no asociados instrumentados con inscripción en registro pertinente, e igual procedimiento cuando la garantía sea accesoria a los prendarios y la registración de prenda en cuentas de orden, con el objetivo de discriminar las distintas alternativas.*



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.10
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales – Con No Asociados
Cuenta:	Otros Créditos

Comprende todo otro tipo de asistencia financiera a no asociados, no contemplada en los rubros anteriores.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.20
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales – Con No Asociados
Cuenta:	Créditos en Gestión Judicial

Incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes a préstamos personales con no asociados e instrumentados bajo cualquiera de las modalidades y se encuentra en proceso judicial de cobranza.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.50
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales – Con No Asociados
Cuenta:	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos al Consumo

Incluye los saldos adeudados en pesos correspondientes los intereses devengados sobre los saldos adeudados de créditos al Consumo a no asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.80
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales – Con No Asociados
Cuenta:	(Intereses Documentados)

Representa el saldo acreedor en pesos de los intereses documentados en los instrumentos de cada operación con no asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.1.04.90
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales – Con No Asociados
Cuenta:	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)

Representa los saldos acreedores que permiten regularizar las cuentas de capitales en función a la desvalorización de los créditos con no asociados por incumplimiento de pagos o posibles incumplimientos en función de su evaluación.

Las provisiones surgirán de acuerdo a la política interna de cada Cooperativa en la materia y las fijadas por el INAES.

Su saldo acreedor corresponderá al monto total que se estima ha perdido el valor de la cartera de préstamos de acuerdo a la evaluación realizada por la Cooperativa.

La contrapartida, débito, a esta cuenta corresponde ser imputada con a resultados “Cargos por previsión de incobrables – Créditos con no asociados”



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende el equivalente en pesos de Créditos y todo tipo de asistencia financiera y sus saldos deudores en Moneda Extranjera que, en sus diversas modalidades, concedan las cooperativas y posibiliten a los beneficiarios la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros – excepto aquellos que han sido incluidos en Otros Créditos – más los intereses a cobrar devengados al fin de cada periodo y menos el importe que se estime necesario provisionar por riesgo de incobrabilidad.

Los mismos podrán ser, de "pago íntegro o amortizables" en cuotas periódicas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	

Comprende los saldos deudores en Moneda Extranjera por financiamiento, en sus distintas modalidades, concedidos por la Institución a asociados vinculados a una actividad económica, y que posibilita la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros más los ajustes, diferencias de cotización y tasas convenidas a cobrar, devengados al fin de cada periodo, menos el importe que se estime necesario provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad y de desvalorización.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Sola Firma

Corresponde a los créditos en Moneda Extranjera a Sola Firma que Incluye los valores nominales correspondientes a mutuos, pagarés, letras y otros documentos suscriptos con la firma de una persona o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario haya sido el determinante de la operación. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.01.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Títulos de Crédito Descontados

Corresponde a los créditos en Moneda Extranjera bajo la modalidad de descuento de Títulos de Crédito que Incluye los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido y otros documentos transferidos por endoso a la cooperativa con responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.01.03
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Títulos de Crédito Comprados

Títulos de Crédito Comprados que Incluye los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, giros, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido y otros documentos transferidos a la cooperativa por endoso sin responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.01.04
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Créditos con Garantía Hipotecaria

Préstamos con Garantía Hipotecaria incluye los saldos adeudados por los asociados en Moneda Extranjera correspondientes a préstamos instrumentados directamente mediante hipoteca y cuya cancelación se operará mediante cuotas periódicas. Cuando la garantía hipotecaria sea accesorio, también se registrarán en esta cuenta y la garantía en cuentas de orden.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.01.05
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Créditos con Garantía Prendaria

Préstamos Créditos con Garantía Prendaria incluye los saldos adeudados en moneda extranjera correspondientes a préstamos instrumentados con inscripción en registro pertinente, e igual procedimiento cuando la garantía sea accesorio a los prendarios y la registración de prenda en cuentas de orden.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.01.05
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Otros Créditos

Comprende todo tipo de financiamiento en moneda extranjera a asociados con actividades económicas, no contemplado en los otros rubros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.01.20
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Créditos en Gestión Judicial

Incluye los saldos adeudados en Moneda Extranjera correspondientes a préstamos instrumentados bajo cualquiera de las modalidades y se encuentra en proceso judicial de cobranza.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.01.50
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos a las Act. Económicas

Incluye los saldos adeudados en Moneda Extranjera correspondientes los intereses devengados sobre los saldos adeudados de créditos a las distintas actividades económicas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.01.80
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	(Intereses Documentados)

Representa el saldo acreedor en Moneda Extranjera de los intereses documentados en los instrumentos de cada operación.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.01.90
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas
Cuenta:	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)

Representa los saldos acreedores que permiten regularizar las cuentas de capitales en función a la desvalorización de los créditos por incumplimiento de pagos o posibles incumplimientos en función de su evaluación.

Las provisiones surgirán de acuerdo a la política interna de cada Cooperativa en la materia y a las propias emanadas del INAES.

Su saldo acreedor corresponderá al monto total que se estima ha perdido el valor de la cartera de préstamos de acuerdo a la evaluación realizada por la Cooperativa.

La contrapartida, débito, a esta cuenta corresponde ser imputada con a resultados “Cargos por previsión de incobrables – Créditos”



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.02.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	

Comprende los saldos deudores en Moneda Extranjera por financiamiento, en sus distintas modalidades, concedidos por la Institución a asociados, bajo el concepto de préstamos personales y que posibilita la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros más los ajustes, diferencias de cotización y tasas convenidas a cobrar, devengados al fin de cada periodo, menos el importe que se estime necesario provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad y de desvalorización.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.02.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Sola Firma

Documentos a Sola Firma que Incluye los valores nominales correspondientes a mutuos, pagarés, letras y otros documentos suscriptos con la firma de una persona o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario haya sido el determinante de la operación. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.02.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Títulos de Crédito Descontados

Títulos de Crédito Descontados que Incluye los valores nominales en moneda extranjera correspondientes a pagarés, letras, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido y otros documentos transferidos por endoso a la cooperativa con responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.02.03
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Títulos de Crédito Comprados

Títulos de Crédito Comprados que Incluye los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, giros, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido y otros documentos transferidos a la cooperativa por endoso sin responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.02.04
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Créditos con Garantía Hipotecaria

Préstamos con Garantía Hipotecaria incluye los saldos adeudados en Moneda Extranjera correspondientes a préstamos instrumentados directamente mediante hipoteca y cuya cancelación se operará mediante cuotas periódicas. Cuando la garantía hipotecaria sea accesoria, se registrarán en la misma cuenta y la garantía en cuentas de orden.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.02.05
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Créditos con Garantía Prendaria

Préstamos Créditos con Garantía Prendaria incluye los saldos adeudados en moneda extranjera correspondientes a préstamos instrumentados con inscripción en registro pertinente, e igual procedimiento cuando la garantía sea accesoria a los prendarios y la registración de prenda en cuentas de orden.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.02.10
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Otros Créditos

Comprende los saldos deudores de asistencias en moneda extranjera por préstamos al consumo o personales, no registrados en las cuentas anteriores.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.02.20
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Créditos en Gestión Judicial

Incluye los saldos adeudados en moneda extranjera correspondientes a préstamos instrumentados bajo cualquiera de las modalidades y se encuentra en proceso judicial de cobranza.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.02.50
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos al Consumo

Incluye los saldos adeudados en moneda extranjera correspondientes los intereses devengados sobre los saldos adeudados de créditos al Consumo.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.02.80
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales
Cuenta:	(Intereses Documentados)

Representa el saldo acreedor en Moneda extranjera de los intereses documentados en los instrumentos de cada operación.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.03.5.02.90
Capítulo: ACTIVO
Rubro: CREDITOS
Moneda: En Moneda Extranjera
Subrubro: Al Consumo y/o Personales
Cuenta: (Previsiones por riesgo de incobrabilidad)

Representa los saldos acreedores que permiten regularizar las cuentas de capitales en función a la desvalorización de los créditos por incumplimiento de pagos o posibles incumplimientos en función de la evaluación hecha de acuerdo a normas propias y regulatorias

Las provisiones surgirán de acuerdo a la política interna de cada Cooperativa en la materia o de acuerdo a las regulaciones que el INAES dicte en la materia.

Su saldo acreedor corresponderá al monto total que se estima ha perdido el valor de la cartera de préstamos de acuerdo a la evaluación realizada por la Cooperativa. La contrapartida, débito, a esta cuenta corresponde ser imputada con a resultados “Cargos por previsión de incobrables – Créditos”



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.03.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	

Comprende los saldos deudores en moneda extranjera por financiamiento, en sus distintas modalidades, concedidos por la Institución a no asociados vinculados a una actividad económica, y que posibilita la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros más los ajustes, diferencias de cotización y tasas convenidas a cobrar, devengados al fin de cada periodo, menos el importe que se estime necesario provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad y de desvalorización.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.03.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Sola Firma

Corresponde a los créditos en Moneda extranjera a Sola Firma que Incluye los valores nominales correspondientes a mutuos, pagarés, letras y otros documentos suscriptos con la firma de una persona o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario no asociado haya sido el determinante de la operación. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.03.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Títulos de Crédito Descontados

Corresponde a los créditos en moneda extranjera bajo la modalidad de descuento de Títulos de Crédito a no asociados que Incluye los valores nominales correspondientes a pagarés, letras, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido y otros documentos transferidos por endoso a la cooperativa con responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.03.03
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Títulos de Crédito Comprados

Títulos de Crédito Comprados que Incluye los valores nominales en moneda extranjera a no asociados correspondientes a pagarés, letras, giros, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido y otros documentos transferidos a la cooperativa por endoso sin responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.03.04
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Créditos con Garantía Hipotecaria

Préstamos con Garantía Hipotecaria incluye los saldos adeudados por no asociados, en moneda extranjera correspondientes a préstamos instrumentados directamente mediante hipoteca y cuya cancelación se operará mediante cuotas periódicas. Cuando la garantía hipotecaria sea accesorio, también se registrarán en esta cuenta y la garantía en cuentas de orden. El destino de los fondos podrá afectarse a la construcción o ampliación de vivienda.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.03.05
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Créditos con Garantía Prendaria

Préstamos Créditos con Garantía Prendaria incluye los saldos adeudados por no asociados en moneda extranjera correspondientes a préstamos instrumentados con inscripción en registro pertinente, e igual procedimiento cuando la garantía sea accesoria a los prendarios y la registración de prenda en cuentas de orden.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.03.10
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Otros Créditos

Incluye todos los otros financiamientos a las actividades económicas con no asociados en moneda extranjera, no contemplados en otros rubros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.03.20
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Créditos en Gestión Judicial

Incluye los saldos adeudados en Moneda Extranjera correspondientes a préstamos instrumentados bajo cualquiera de las modalidades y se encuentra en proceso judicial de cobranza.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.03.50
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos a las Act. Económicas

Incluye los saldos adeudados en moneda extranjera correspondientes los intereses devengados sobre los saldos adeudados de créditos a las actividades económicas con no asociadas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.03.80
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	(Intereses Documentados)

Representa el saldo acreedor en moneda extranjera de los intereses documentados en los instrumentos de cada operación.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.03.90
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A las Actividades Económicas – Con No Asociados
Cuenta:	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)

Representa los saldos acreedores que permiten regularizar las cuentas de capitales en función a la desvalorización de los créditos por incumplimiento de pagos por parte de los no asociados o posibles incumplimientos en función de su evaluación.

Las provisiones surgirán de acuerdo a la política interna de cada Cooperativa en la materia.

Su saldo acreedor corresponderá al monto total que se estima ha perdido el valor de la cartera de préstamos de acuerdo a la evaluación realizada por la Cooperativa.

La contrapartida, débito, a esta cuenta corresponde ser imputada con a resultados “Cargos por previsión de incobrables – Créditos con no asociados”



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.04.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	

Comprende los saldos deudores en moneda extranjera por financiamiento, en sus distintas modalidades, concedidos por la Institución a no asociados, bajo el concepto de préstamos personales y que posibilita la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros más los ajustes, diferencias de cotización y tasas convenidas a cobrar, devengados al fin de cada periodo, menos el importe que se estime necesario provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad y de desvalorización.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.04.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	Sola Firma

Documentos a Sola Firma que Incluye los valores nominales correspondientes a mutuos, pagarés, letras y otros documentos suscriptos con la firma de una persona o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario no asociado haya sido el determinante de la operación. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.04.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	Títulos de Crédito Descontados

Títulos de Crédito Descontados que Incluye los valores, en moneda extranjera, nominales correspondientes a pagarés, letras, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido y otros documentos transferidos por endoso a la cooperativa por no asociados con responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.04.03
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	Títulos de Crédito Comprados

Títulos de Crédito Comprados Incluye los valores nominales, en moneda extranjera correspondientes a pagarés, letras, giros, certificados de obra, facturas conformadas, cheques, cheques de pago diferido y otros documentos transferidos a la cooperativa por endoso sin responsabilidad para el cedente. La diferencia entre el valor nominal del documento y el valor efectivamente desembolsado, luego de descontados los gastos y cuotas sociales, deberá registrarse con crédito a la cuenta “intereses documentados”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.04.04
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	Créditos con Garantía Hipotecaria

Préstamos Créditos con Garantía Hipotecaria incluye los saldos adeudados por no asociados en moneda extranjera correspondientes a préstamos instrumentados directamente mediante hipoteca y cuya cancelación se operará mediante cuotas periódicas. Cuando la garantía hipotecaria sea accesorio, también se registrarán en esta cuenta y la garantía en cuentas de orden.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.04.05
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	Créditos con Garantía Prendaria

Créditos con Garantía Prendaria incluye los saldos adeudados en moneda extranjera correspondientes a préstamos personales con no asociados instrumentados con inscripción de la prenda en registro pertinente, e igual procedimiento cuando la garantía sea accesoria a los prendarios y la registración de prenda se realizará en cuentas de orden.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.04.10
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	Otros Créditos

Se incluyen todas las financiaciones a no asociados en moneda extranjera bajo la modalidad de préstamos de consumo no contempladas en las cuentas anteriores.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.04.20
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	Créditos en Gestión Judicial

Incluye los saldos adeudados en moneda extranjera correspondientes a préstamos instrumentados con no asociados bajo cualquiera de las modalidades y se encuentra en proceso judicial de cobranza.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.04.50
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	Intereses Devengados a Cobrar por Créditos al Consumo

Incluye los saldos adeudados en moneda extranjera correspondientes los intereses devengados sobre los saldos adeudados de créditos al Consumo.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.04.80
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	(Intereses Documentados)

Representa el saldo acreedor en Moneda extranjera de los intereses documentados en los instrumentos de cada operación con no asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.03.5.04.90
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Al Consumo y/o Personales - Con No Asociados
Cuenta:	(Previsiones por riesgo de incobrabilidad)

Representa los saldos acreedores con no asociados que permiten regularizar las cuentas de capitales en función a la desvalorización de los créditos por incumplimiento de pagos o posibles incumplimientos en función de la evaluación hecha de acuerdo a normas propias y regulatorias.

Las provisiones surgirán de acuerdo a la política interna de cada Cooperativa en la materia o de acuerdo a las regulaciones que el INAES dicte en la materia.

Su saldo acreedor corresponderá al monto total que se estima ha perdido el valor de la cartera de préstamos de acuerdo a la evaluación realizada por la Cooperativa.

La contrapartida, débito, a esta cuenta corresponde ser imputada con a resultados “Cargos por previsión de incobrables – Créditos”



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.04.0.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS POR SERVICIOS A ASOCIADOS
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Representa los otros créditos a favor de la cooperativa originados en los servicios prestados por ésta.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.04.1.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS POR SERVICIOS A ASOCIADOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Representa los otros créditos en pesos a favor de la cooperativa originados en los servicios prestados por ésta.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.04.1.01.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: CREDITOS POR SERVICIOS A ASOCIADOS
Moneda: En Pesos
Subrubro: Comisiones Devengadas a Cobrar
Cuenta:

Contiene las comisiones devengadas al fin de cada período, pendientes de cobro, por servicios prestados a esa fecha. Las cuentas imputables podrán tener una mayor apertura en función a las necesidades de cada Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.04.1.02.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS POR SERVICIOS A ASOCIADOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gestión de Préstamos
Cuenta:	

Contiene las comisiones devengadas al fin de cada período, pendientes de cobro, por servicios prestados por gestión de préstamos a esa fecha. Las cuentas imputables podrán tener una mayor apertura en función a las necesidades de cada Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.04.1.03.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: CREDITOS POR SERVICIOS A ASOCIADOS
Moneda: En Pesos
Subrubro: ANSES a Cobrar
Cuenta:

Contiene los saldos en poder del ANSES al fin de cada período, pendientes de cobro, a esa fecha. Las cuentas imputables tendrán una mayor apertura en función a las necesidades de cada Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.04.1.04.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS POR SERVICIOS A ASOCIADOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras Instituciones prestadoras a Cobrar
Cuenta:	

Contiene los saldos en poder otras instituciones (FFAA. Judiciales, Municipales, cód. 691, empresas, etc.), pendientes de cobro a esa fecha. Las cuentas imputables tendrán una mayor apertura en función a las necesidades de cada Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.04.1.05.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS POR SERVICIOS A ASOCIADOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Recupero de Gastos a Cobrar
Cuenta:	

Contiene las recuperos devengadas al fin de cada período, pendientes de cobro, por servicios prestados a esa fecha. Las cuentas imputables podrán tener una mayor apertura en función a las necesidades de cada Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.04.1.90.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS POR SERVICIOS A ASOCIADOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Previsión por riesgo de incobrabilidad por créditos por servicios
Cuenta:	

Corresponde imputar el valor estimado de acuerdo a políticas de la Cooperativa por la desvalorización o la incobrabilidad de los créditos por servicios, con contrapartida a resultados “cargos créditos incobrables”. Las cuentas imputables podrán tener una mayor apertura en función a las necesidades de cada Cooperativa y coincidente con los subrubros de este rubro.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.0.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende los saldos deudores resultantes de créditos no financieros, no incluido en otros rubros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende los saldos deudores en pesos resultantes de créditos no financieros, no incluido en otros rubros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	

Incluye los otros saldos pendientes de integración de las suscripciones de cuotas sociales que conforman el capital social.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.01.
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Cuotas Sociales Pendientes de Integración

Incluye los saldos pendientes de integración de las suscripciones de cuotas sociales que conforman el capital social.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Anticipo de Honorarios a Consejeros y Síndicos

Incluye los anticipos de la remuneración aprobada para los consejeros y síndicos si el estatuto social así lo dispone.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.03
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subcuenta:	Otros
Cuenta:	Anticipos al Personal

Incluye los pagos realizados en pesos en concepto de anticipos sobre remuneraciones a cobrar por el personal.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.04
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Préstamos al Personal

Contiene aquellas importes por cobrar en pesos, por préstamos o similares efectuados por la cooperativa a su personal.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.05
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Anticipos a Rendir

Contiene aquellos fondos entregados destinados a erogaciones relacionadas con el funcionamiento de la cooperativa y que se encuentren pendientes de rendición.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.06
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Deudores por venta de bienes

Incluye los saldos deudores en pesos por la venta de bienes.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.07
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Pagos efectuados por adelantado

Incluye los pagos efectivamente realizados por anticipado por servicios a recibir, contratados por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.08
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Alquileres a cobrar

Incluye las sumas pendientes de cobro por bienes propios arrendados a terceros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.09
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	SalDOS a recuperar por siniestros

Incluye los saldos a recuperar, provenientes siniestros, cuando la cooperativa posea suficientes elementos de juicio objetivos que aseguren una razonable certeza de cobrabilidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.10
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Depósitos en Garantía

Representa el valor en pesos de los depósitos en garantía efectuados por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.11
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Deudores Varios

Incluye los demás saldos deudores por créditos, no previstos expresamente en otras cuentas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.12
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Créditos Impositivos

Representa los anticipos abonados por la Cooperativa a los entes recaudadores, tales como AFIP, Oficinas de rentas Provinciales, INAES, etc.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.13
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Intereses Devengados a cobrar

Corresponde su imputación por los intereses generados por alguno de los rubros de Créditos diversos que contemplen alguna cláusula de devengamiento de intereses compensatorios.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.05.1.01.90
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	CREDITOS DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros
Cuenta:	Previsión por riesgo de incobrabilidad por Créditos Diversos

Incluye el importe que corresponde regularizar por los créditos diversos, teniendo en cuenta el riesgo de incobrabilidad que surja de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores por CRÉDITOS DIVERSOS.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.0.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Se imputarán en este rubro las colocaciones realizadas con el ánimo de obtener una renta u otro beneficio, explícito o implícito, que no forman parte de los activos dedicados a la actividad principal de la cooperativa y en la medida que no corresponda ser tratadas como una inversión transitoria.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.1.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Se imputarán en este rubro las colocaciones realizadas en pesos con el ánimo de obtener una renta u otro beneficio, explícito o implícito, que no forman parte de los activos dedicados a la actividad principal de la cooperativa y en la medida que no corresponda ser tratadas como una inversión transitoria.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.1.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A Plazo Fijo
Cuenta:	

Se imputarán en este rubro las colocaciones realizadas a plazo fijo en entidades financieras en pesos con el ánimo de obtener una renta a más de un año de plazo.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.1.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A Plazo Fijo
Cuenta:	Depósitos a Plazo Fijo - Capitales

Corresponde a los depósitos realizados en entidades financieras a más de un año de plazo de vencimiento de la fecha de cierre de balance.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.1.01.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	A Plazo Fijo
Cuenta:	Intereses Devengados a cobrar por Inversiones a PF

Corresponde al importe en pesos por los intereses devengados por las inversiones a Plazo Fijo cuyo vencimiento a fecha de cierre de balance sea a más de un año de plazo.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.1.02.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Participaciones en Cooperativas
Cuenta:	

Corresponde imputar el valor en pesos por las participaciones en Cooperativas



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.1.03.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Participaciones en Cooperativas
Cuenta:	Participaciones en Cooperativa - Eléctrica

Corresponde imputar el valor en pesos por las participaciones en Cooperativas de Servicios Públicos, así como también en cooperativas residuales de ex-Bancos cooperativos y otras participaciones en cooperativas. La cuenta deberá ser imputada en función al tipo de cooperativa y la entidad abrirá nuevas cuentas cuando tenga más de una cooperativa por Cuenta imputada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.1.03.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras Inversiones Permanentes
Cuenta:	

Corresponde imputar las inversiones de carácter permanente (entendiéndose por tales a las que superan un año de plazo)



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.1.04.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras Inversiones Permanentes
Cuenta:	Otras

Se deberán imputar a esta cuenta cualquier otra inversión de carácter permanente no contemplado en las anteriores, así como también cualquier participación en otro tipo de sociedades.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.5.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar en este rubro a los saldos deudores de inversiones a más de un año de plazo o con carácter permanente, a su equivalente en pesos de la moneda extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.5.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A Plazo Fijo
Cuenta:	

Corresponde a los depósitos en moneda extranjera realizados en entidades financieras y cuyo vencimiento opere a más de un año de plazo de la fecha de cierre de balance.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.5.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A Plazo Fijo
Cuenta:	Depósitos a Plazo Fijo - Capitales

Corresponde a los depósitos – capitales en moneda extranjera realizados en entidades financieras y cuyo vencimiento opere a más de un año de plazo de la fecha de cierre de balance.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.5.01.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	A Plazo Fijo
Cuenta:	Intereses Devengados a cobrar por Inversiones a PF

Corresponde al importe en moneda extranjera por los intereses devengados por las inversiones a Plazo Fijo en moneda extranjera registrados en el rubro “Depósitos a Plazo Fijo”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.5.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Otras Inversiones Permanentes
Cuenta:	

Corresponde a otras inversiones en moneda extranjera de carácter permanente, quedando a criterio de la entidad la apertura de las cuentas de acuerdo a la especificidad de la inversión.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.06.5.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	INVERSIONES PERMANENTES
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Otras Inversiones Permanentes
Cuenta:	Otras

Corresponde a otras inversiones en moneda extranjera de carácter permanente, utilizando las subcuentas para categorizar el tipo de inversión.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.08.0.00.00.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: BIENES DE USO
Moneda:
Subrubro:
Cuenta:

Comprende los bienes tangibles de propiedad de la cooperativa, utilizados en su actividad específica, que tengan una vida útil estimada superior a un año, incluidas las mejoras efectuadas en ellos.- En ningún caso podrán activarse las reparaciones, refacciones y otros gastos de conservación que no modifiquen sustancialmente la forma y condiciones de uso de dichos bienes, acrecienten su valor o prolonguen su vida útil.-

Las altas a las cuentas de este rubro procederán cuando los bienes comiencen a ser utilizados económicamente en la prestación de servicios inherentes a la actividad, por los valores que se indican a continuación:

- *Adquisiciones directas: valor de costo*
- *Transferencias de otras cuentas: al valor de libros (valor de origen actualizado menos depreciación acumulada de corresponder) a la fecha de la transferencia, no modificándose por este hecho la vida útil restante de los bienes ni su fecha de origen. -*

En caso de inmuebles que se afecten parcialmente al uso de la entidad, se imputara en este rubro la parte proporcional de los valores mencionados precedentemente atribuibles, sobre bases razonables y objetivas, al destino mencionado.- El remanente se registrara en la cuentas correspondientes de acuerdo con la pertinente afectación.-

La depreciación de los bienes se calculara anualmente en la época de balance general sobre la base de la vida útil expresada en años.- O sea, el año de alta será depreciado por completo independientemente de la fecha de incorporación del bien, no depreciando el año de baja. La depreciación será calculada de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\text{Valor de Origen}}{\text{Meses de vida útil}}$$



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

La Cooperativa, mediante la fijación de sus políticas de valuación (las que no podrán exceder en plazos a las fijadas por las normas profesionales) determinará la vida útil estimada de los bienes, calculada a partir de la fecha de su incorporación.

La vida útil no podrá exceder de los máximos que se indican a continuación:

	<u>Vida Útil</u>
• Inmuebles	50 años
• Mobiliario e Instalaciones	10 años
• Maquinas y equipos	5 años
• Vehículos	5 años
• Diversos	5 años
• Equipos de Computación	3 años

En el caso de inmuebles, cuando no se reconozca el valor del terreno, y a los efectos de excluir este importe del calculo de la depreciación, se le asignara el que surja de la proporción que se le atribuya para el pago del impuesto inmobiliario u otros gravámenes correspondientes al primer ejercicio en que la actualización tenga lugar o, en su defecto, aquel que resulte de estimaciones profesionales debidamente fundadas.-

Las mejoras efectuadas deberán depreciarse dentro del periodo de vida útil restante del bien al que hayan sido incorporadas, salvo que por su magnitud y condiciones resulte adecuado extender la vida útil de aquel.-

Las depreciaciones se contabilizaran con contrapartida en “Gastos Generales de administración – Amortizaciones”

El valor de utilización económica se entenderá adecuado, entre otros supuestos, cuando la Cooperativa tenga fundadas posibilidades de absorber las depreciaciones futuras sobre los valores de los bienes actualizados.-

Al cierre de cada ejercicio, deberá verificarse que los valores residuales de cada bien no excedan su valor recuperable. El reconocimiento de una pérdida de valor o de una reversión de pérdida de valor, implica la adecuación de la depreciación a distribuir a lo largo de la vida útil del bien. O sea que deberán imputarse al resultado del período, lo que se traduce en la imposibilidad de realizar Revalúos Técnicos de los bienes, imputándose al patrimonio neto.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende los bienes tangibles de propiedad de la cooperativa, utilizados en su actividad específica con una vida útil estimada superior a un año.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Inmuebles
Cuenta:	

Comprende el valor neto de los Inmuebles, entendiéndose por tales el valor de los terrenos y de los edificios netos de sus depreciaciones acumuladas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Inmuebles
Cuenta:	Inmuebles – Terrenos Valor de origen y Revalúos

Incluye los terrenos, de propiedad de la cooperativa, en los que se encuentren instaladas las oficinas de su casa central, sucursales, delegaciones y otras dependencias que se hallen en funcionamiento, así como las mejoras realizadas en ellos.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.01.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Inmuebles
Cuenta:	Inmuebles – Edificios Valor de Origen y Revalúos

Incluye los inmuebles, excepto terrenos, de propiedad de la cooperativa, en los que se encuentren instaladas las oficinas de su casa central, sucursales, delegaciones y otras dependencias que se hallen en funcionamiento, así como las mejoras realizadas en ellos.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.01.03
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Inmuebles
Cuenta:	Inmuebles – Edificios Depreciación Acumulada

Incluye el total de las depreciaciones de los edificios.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.02.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Instalaciones
Cuenta:	

Comprende el valor neto de las Instalaciones, entendiéndose por tales el valor bienes muebles adheridos a inmuebles, de propiedad de la Cooperativa, utilizados en su casa central y dependencias, que se encuentren en funcionamiento, netos de las amortizaciones correspondientes.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.02.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Instalaciones
Cuenta:	Instalaciones – Valor de Origen y Revalúos

Incluye bienes muebles adheridos a inmuebles, de propiedad de la Cooperativa, utilizados en su casa central y dependencias, que se encuentren en funcionamiento.-

La medición contable de estos bienes se efectuara con las normas establecidas en general para los bienes de uso.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.02.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Instalaciones
Cuenta:	Instalaciones (Depreciación Acumulada)

Incluye el total de las depreciaciones acumuladas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.03.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Muebles y Útiles
Cuenta:	

Incluye bienes muebles no adheridos al inmueble, netos de las amortizaciones correspondientes.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.03.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Muebles y Útiles
Cuenta:	Muebles y Útiles Valor de origen y Revalúos

Incluye bienes muebles no adheridos al inmueble en su valor de origen.

La medición contable de estos bienes se efectuara con las normas establecidas en general para los bienes de uso.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.03.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Muebles y Útiles
Cuenta:	Muebles y Útiles (Depreciación acumulada)

Incluye el total de las depreciaciones acumuladas según lo determinado en el presente manual, o las normas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.04.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Rodados
Cuenta:	

Incluye el valor en pesos, de acuerdo al presente manual, de los rodados y otros vehículos de propiedad de la Cooperativa, para el desarrollo normal de sus actividades, neto de las depreciaciones acumuladas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.04.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Rodados
Cuenta:	Rodados Valor de Origen y Revalúos

Incluye de los rodados, de propiedad de la Cooperativa, utilizados para el desarrollo de su actividad.-

La medición contable de estos bienes se efectuara con las normas establecidas en general para los bienes de uso.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.04.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Rodados
Cuenta:	Rodados (Depreciación Acumulada)

Incluye el total de las depreciaciones acumuladas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.08.1.05.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: BIENES DE USO
Moneda: En Pesos
Subrubro: Máquinas y Equipos
Cuenta:

Incluye las máquinas de escribir, calcular, equipos de climatización, comunicación, y otros bienes de similares características y uso, de propiedad de la Cooperativa, utilizados en todas las dependencias de la misma, con valores netos de las depreciaciones acumuladas.-

La medición contable de estos bienes se efectuara con las normas establecidas en general para los bienes de uso.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.05.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Máquinas y Equipos
Cuenta:	Máquinas y Equipos Valor de Origen y Revalúos

Incluye las máquinas de escribir, calcular, equipos de climatización, comunicación, y otros bienes de similares características y uso, de propiedad de la Cooperativa, utilizados en todas las dependencias de la misma a su valor de origen.-

La medición contable de estos bienes se efectuara con las normas establecidas en general para los bienes de uso.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.05.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Máquinas y Equipos
Cuenta:	Máquinas y Equipos (Depreciación Acumulada)

Incluye el total de las depreciaciones acumuladas



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.08.1.06.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: BIENES DE USO
Moneda: En Pesos
Subrubro: Hardware
Cuenta:

Incluye el valor de origen de los equipos de computación, impresoras, etc. a su valor de origen neto de las amortizaciones acumuladas.

La medición contable de estos bienes se efectuara con las normas establecidas en general para los bienes de uso.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.06.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Hardware
Cuenta:	Hardware – Valor de Origen y Revalúos

Incluye los equipos de computación, accesorios e impresoras de propiedad de la Cooperativa y que se encuentren en uso.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.06.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Hardware
Cuenta:	Hardware – (Depreciación acumulada)

Incluye el total de las depreciaciones acumuladas de los bienes registrados en la cuenta anterior.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.07.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Software
Cuenta:	

Incluye el valor de adquisición o desarrollo de los sistemas utilizados por la Cooperativa para el desarrollo de su actividad, netos de las amortizaciones acumuladas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.07.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Software
Cuenta:	Software Valor de origen y revalúos

Incluye el valor de adquisición o desarrollo de los sistemas utilizados por la Cooperativa para el desarrollo de su actividad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.07.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Software
Cuenta:	Software – (Depreciación Acumulada)

Incluye las depreciaciones acumuladas de los softwares de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.08.1.08.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DE USO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Anticipo por compra de Bienes de Uso
Cuenta:	

Incluye los pagos realizados a cuenta por compra de bienes de uso, se abrirán tantas cuentas como imputaciones a bienes de Uso se hallan realizado..



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.09.0.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DIVERSOS
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.09.1.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende los bienes tangibles de propiedad de la entidad no afectados a uso propio y los adquiridos para su utilización futura, incluidas las mejoras efectuadas en ellos que modifiquen substancialmente la forma y condiciones de dichos bienes, acrecienten su valor o prolonguen su vida útil.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.09.1.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Obras en Curso
Cuenta:	

Incluye los costos en que se incurra por las construcciones de bienes para ser destinados a uso de la entidad u otros fines.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 1.09.1.02.00
Capítulo: ACTIVO
Rubro: BIENES DIVERSOS
Moneda: En Pesos
Subrubro: Bienes Alquilados
Cuenta:

Incluye los bienes tangibles de propiedad de la Cooperativa, así como las mejoras efectuadas en ellos, cedidos a terceros para su uso o goce, recibiendo de estos un precio determinado a su valor de origen neto de las depreciaciones acumuladas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.09.1.02.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Bienes Alquilados
Cuenta:	Bienes Alquilados – Valor de Origen

Incluye los bienes tangibles de propiedad de la Cooperativa, así como las mejoras efectuadas en ellos, cedidos a terceros para su uso o goce, recibiendo de estos un precio determinado a su valor de origen.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.09.1.02.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Bienes Alquilados
Cuenta:	Bienes Alquilados - (Depreciación Acumulada)

Incluye el total de las depreciaciones de los bienes de propiedad de la entidad alquilados a terceros, calculadas de acuerdo con las normas generales establecidas en el rubro “Bienes de uso”



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.09.1.03.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros Bienes Diversos
Cuenta:	

Incluye los demás bienes Diversos no mencionados en los ítems anteriores de propiedad de la Cooperativa, neto de sus depreciaciones acumuladas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.09.1.03.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros Bienes Diversos
Cuenta:	Otros - Valor de Origen

Incluye los demás bienes Diversos no mencionados en los ítems anteriores de propiedad de la Cooperativa a su valor de origen.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.09.1.03.02
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otros Bienes Diversos
Cuenta:	Otros - Depreciación Acumulada

Incluye las depreciaciones de los demás bienes no mencionados en los ítems anteriores de propiedad de la Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.09.1.04.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	BIENES DIVERSOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Anticipo por compra de Bienes
Cuenta:	

Incluye los pagos realizados a cuenta por compras de bienes diversos, correspondiendo la apertura de cuentas, en función al tipo de bienes.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.10.0.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	ACTIVOS INTANGIBLES
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.10.1.00.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	ACTIVOS INTANGIBLES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende las llaves de negocio adquiridas, los gastos de organización y desarrollo en que se haya incurrido, patentes, derechos de autor o edición, concesión franquicias, marcas y rubros comerciales adquiridos, neto de las amortizaciones correspondientes, cuya activación depende de la posibilidad futura de producir Excedentes.-

No debe tratarse de:

- a) Costos de investigación*
- b) Costos erogados en el desarrollo interno del valor llave, marca, etc.*
- c) Costos de publicidad, promoción o reorganización*
- d) Costos de entrenamiento*

La vida útil de un intangible no debe superar los 20 años. En el caso de costos de organización y costos preoperativos la vida útil no puede ser superior a los 5 años.

La depreciación será calculada de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\text{Valor de Origen}}{\text{Meses de vida útil}}$$



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.10.1.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	ACTIVOS INTANGIBLES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Organización y Desarrollo
Cuenta:	

Incluye los gastos inherentes a la constitución y organización de la Cooperativa a su valor de origen neto de amortizaciones acumuladas.

Los gastos inherentes a la constitución y organización comprenden los de iniciación así como los derivados de las instalaciones de filiales y las mejoras efectuadas en inmuebles de terceros utilizados en su gestión.-

No podrán activarse los gastos de mantenimiento de los sistemas en funcionamiento.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.10.1.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	ACTIVOS INTANGIBLES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Organización y Desarrollo
Cuenta:	Gastos de Organización y Desarrollo - Valor de Origen

Incluye los gastos inherentes a la constitución y organización de la Cooperativa.

Los gastos inherentes a la constitución y organización comprenden los de iniciación así como los derivados de las instalaciones de filiales y las mejoras efectuadas en inmuebles de terceros utilizados en su gestión.-

No podrán activarse los gastos de mantenimiento de los sistemas en funcionamiento.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.10.1.01.02.
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	ACTIVOS INTANGIBLES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Organización y Desarrollo
Cuenta:	Gastos de Org. Y Desarrollo (Depreciación Acumulada)

Incluye la depreciación acumulada de los gastos de organización y desarrollo, de acuerdo a las definiciones del rubro Activos Intangibles.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.20.1.01.00
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	PARTIDAS PENDIENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Partidas Pendientes
Cuenta:	



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	1.20.1.01.01
Capítulo:	ACTIVO
Rubro:	PARTIDAS PENDIENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Partidas Pendientes
Cuenta:	Partidas pendientes deudoras

Comprende aquellas partidas, que por razones administrativas, no se puedan imputar a las cuentas correspondientes.

No podrán tener una imputación que tenga más de un ejercicio económico desde su fecha de registración y deberán ser imputadas a Resultados cuando no pueda justificarse su permanencia como activo de la Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 3.00.0.00.00

Capítulo: PASIVO

Rubro:

Moneda:

Subrubro:

Cuenta:

En el rubro se contemplan las obligaciones ciertas o que guarden un alto grado de contingencia de probable concreción que la Cooperativa tenga con terceros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.0.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende a las obligaciones contraídas con entidades bancarias, financieras y terceros, generadas en la necesidad de fondear su operatoria para la asistencia a sus asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.1.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende a las obligaciones en pesos, contraídas con entidades, bancarias financieras y/o terceros, generadas en la necesidad de fondear la operatoria para la asistencia que demandan sus asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.1.01.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Deudas con Bancos y Otras Entidades Financieras
Cuenta:	

Incluye las obligaciones en pesos contraídas con entidades bancarias y financieras, provenientes del financiamiento directo así como de otras operaciones en las que la Cooperativa redescuenta su cartera con responsabilidad, con sus intereses devengados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.1.01.01
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Deudas con Bancos y Otras Entidades Financieras
Cuenta:	Deudas con Bancos y Otras Ent. Financieras - Capitales

Incluye los capitales de las obligaciones en pesos contraídas con entidades bancarias y financieras, provenientes del financiamiento directo así como de otras operaciones en las que la Cooperativa redescuenta su cartera con responsabilidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.1.01.02
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Deudas con Bancos y Otras Entidades Financieras
Cuenta:	Deudas con Bancos y Otras Ent. Financieras - Intereses

Incluye los intereses devengados a pagar por las obligaciones en pesos contraídas con entidades bancarias y financieras, provenientes del financiamiento directo así como de otras operaciones en las que la Cooperativa redescuenta su cartera con responsabilidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.1.02.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras Deudas Financieras
Cuenta:	

Incluye las obligaciones en pesos contraídas con terceros más sus intereses devengados a pagar, provenientes del financiamiento directo, así como de operaciones en las que la Cooperativa redescuenta su cartera de créditos con responsabilidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.1.02.01
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras Deudas Financieras
Cuenta:	Otras Deudas Financieras - Capitales

Incluye las obligaciones en pesos contraídas con terceros, provenientes del financiamiento directo, así como de operaciones en las que la Cooperativa redescuenta su cartera de créditos con responsabilidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.1.02.02
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras Deudas Financieras
Cuenta:	Otras Deudas Financieras – Intereses Devengados a Pagar

Incluye los intereses devengados a pagar por las obligaciones en pesos contraídas con terceros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.1.03.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Deudas Financieras – Obligaciones Negociables
Cuenta:	

Incluye las obligaciones en pesos contraídas con terceros más sus intereses devengados a pagar, provenientes de la emisión de Obligaciones Negociables en los términos de la Ley 23.576.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.1.03.01
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Deudas Financieras – Obligaciones Negociables
Cuenta:	Obligaciones Negociables - Capitales

Incluye las obligaciones en pesos contraídas con terceros, provenientes de la emisión de Obligaciones negociables por sus capitales.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.1.03.02
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Deudas Financieras – Obligaciones Negociables
Cuenta:	Obligaciones Negociables – Intereses Devengados a Pagar

Incluye los intereses devengados a pagar por las obligaciones negociables emitidas por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 3.01.5.00.00
Capítulo: PASIVO
Rubro: DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda: En Moneda Extranjera
Subrubro:
Cuenta:

Incluye las obligaciones en moneda extranjera de curso legal en el país emisor y de libre circulación, contraídas con entidades bancarias, financieras y o terceros, provenientes del financiamiento directo así como también las obligaciones en las que la Cooperativa redescuenta su cartera de créditos con responsabilidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.5.01.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Deudas con Bancos y Otras Entidades Financieras
Cuenta:	

Incluye las obligaciones en moneda extranjera de curso legal en su país de origen y de libre circulación, contraídas con entidades bancarias y financieras, provenientes del financiamiento directo así como de otras operaciones en las que la Cooperativa redescuenta su cartera con responsabilidad, con más sus intereses devengados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.5.01.01
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Deudas con Bancos y Otras Entidades Financieras
Cuenta:	Deudas con Bancos y Otras Ent. Financieras - Capitales

Incluye las obligaciones en moneda extranjera de curso legal en su país de origen y de libre circulación contraídas con entidades bancarias y financieras, provenientes del financiamiento directo así como de otras operaciones en las que la Cooperativa redescuenta su cartera con responsabilidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.5.01.02
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Deudas con Bancos y Otras Entidades Financieras
Cuenta:	Deudas con Bancos y Otras Ent. Financieras - Intereses

Incluye los intereses devengados a pagar por las obligaciones en moneda extranjera de curso legal en su país de origen y de libre circulación, contraídas con entidades bancarias y financieras, provenientes del financiamiento directo así como de otras operaciones en las que la Cooperativa redescuenta su cartera con responsabilidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.5.02.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Otras Deudas Financieras
Cuenta:	

Incluye las obligaciones en moneda extranjera de curso legal en su país de origen y de libre circulación, contraídas con terceros más sus intereses devengados a pagar, provenientes del financiamiento directo, así como de operaciones en las que la Cooperativa redescuenta su cartera de créditos con responsabilidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.5.02.01
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Otras Deudas Financieras
Cuenta:	Otras Deudas Financieras - Capitales

Incluye las obligaciones en moneda extranjera de curso legal en su país de origen y de libre circulación contraídas con terceros, provenientes del financiamiento directo, así como de operaciones en las que la Cooperativa redescuenta su cartera de créditos con responsabilidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.5.02.02
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Otras Deudas Financieras
Cuenta:	Otras Deudas Financieras – Intereses Devengados a Pagar

Incluye los intereses devengados a pagar por las obligaciones en moneda extranjera de curso legal en su país de origen y de libre circulación, contraídas con terceros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.5.03.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Deudas Financieras – Obligaciones Negociables
Cuenta:	

Incluye las obligaciones en moneda extranjera, contraídas con terceros más sus intereses devengados a pagar, provenientes de la emisión de Obligaciones Negociables en los términos de la Ley 23.576.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.5.03.01
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Deudas Financieras – Obligaciones Negociables
Cuenta:	Obligaciones Negociables - Capitales

Incluye las obligaciones en moneda extranjera contraídas con terceros, provenientes de la emisión de Obligaciones negociables por sus capitales.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.01.5.03.02
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Deudas Financieras – Obligaciones Negociables
Cuenta:	Obligaciones Negociables – Intereses Devengados a Pagar

Incluye los intereses devengados a pagar por las obligaciones negociables en moneda extranjera, emitidas por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.02.0.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.02.1.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar las deudas originadas con el fisco, nacional, provincial y municipal, así como las surgidas con el personal propio.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.02.1.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Sociales
Cuenta:	

Corresponde imputar las deudas originadas con el fisco, nacional, provincial y municipal, producto de las relaciones con el personal así como las directas por remuneraciones pendientes de pago.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.02.1.01.01
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Sociales
Cuenta:	Remuneraciones y Cargas sociales a pagar

Corresponde imputar las deudas originadas por el pago de remuneraciones y las que surjan con los organismos recaudadores (Anses, Afip, Sindicatos, Obras sociales, etc.), producto de retenciones al personal sobre remuneraciones mensuales.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.02.1.01.02
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Sociales
Cuenta:	Retenciones sobre remuneraciones a pagar

Corresponde imputar las deudas originadas por las retenciones sobre cargas laborales del personal.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.02.1.02.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Fiscales
Cuenta:	

Corresponde imputar las deudas originadas con el fisco, nacional, provincial y municipal, por las obligaciones propias de la cooperativa surgidas de su operatoria normal.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.02.1.02.01
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Fiscales
Cuenta:	Impuestos a pagar y otras deudas fiscales

Corresponde imputar las deudas originadas con el fisco, nacional, provincial y municipal, por las obligaciones propias de la cooperativa surgidas de su operatoria normal.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.02.1.02.02
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Fiscales
Cuenta:	Otras deudas Fiscales

Corresponde imputar las deudas originadas en planes de regularización con el fisco, nacional, provincial y municipal, con una apertura de subcuentas, tales como Ingresos Brutos a pagar, Retención impuesto de sellos, Retención de Impuesto a las Ganancias, Retenciones I.V.A., etc..



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.03.1.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS OPERATIVAS
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.03.1.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS OPERATIVAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende a las obligaciones originadas en la operatoria habitual de la Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.03.1.01.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS OPERATIVAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	

Corresponde imputar las deudas originadas en operaciones normales de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.03.1.01.01
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS OPERATIVAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Por gestión

Corresponde imputar las deudas originadas con terceros por la gestión propia de la Cooperativa



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.03.1.01.02
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS OPERATIVAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Aforo a Reintegrar

Corresponde imputar las deudas originadas en aforos pendientes de reintegro.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.03.1.01.03
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS OPERATIVAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Proveedores

Corresponde imputar la deuda originadas en pagos pendientes a proveedores de la Cooperativa, con sustento documental de dicha deuda.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.03.1.01.04
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS OPERATIVAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Retornos pendientes de Liquidación

Incluye los excedentes a distribuir en efectivo, aprobados por la asamblea de asociados de la Cooperativa, estén o no puestos a disposición y que se encuentren pendientes de pago.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.03.1.01.05
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS OPERATIVAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Intereses a cuotas sociales pendientes de pago

Corresponde imputar el devengado por los intereses acordados por los saldos de cuotas sociales pendientes de pago, aprobado por la Asamblea de Asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.03.1.01.06
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS OPERATIVAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Intereses a pagar por deudas operativas

Corresponde imputar la deuda originada en intereses devengados pendientes de pago por convenios con proveedores u otros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.03.1.01.07
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS OPERATIVAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Honorarios a pagar a Consejeros y Síndicos

Corresponde imputar la deuda originadas en pagos pendientes por honorarios a Consejeros y Síndicos.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.03.1.01.08
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	DEUDAS OPERATIVAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Diversas

Corresponde imputar la deuda originadas en pagos pendientes cuando no se cuente con una Cuenta específica en las anteriores cuentas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.05.0.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	TICOCA – Capital Complementario
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar en este rubro a las deudas originadas con asociados, por la emisión de los títulos de Capital Complementario (TICOCA) de acuerdo a las regulaciones del INAES, con más los intereses devengados pendientes de pago.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.05.1.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	TICOCA – Capital Complementario
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.05.1.01.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	TICOCA – Capital Complementario
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	TICOCA – Capital Complementario
Cuenta:	

Corresponde imputar en este rubro a las deudas originadas con asociados, por la emisión de los títulos de Capital Complementario (TICOCA) de acuerdo a las regulaciones del INAES con más sus intereses devengados y no pagados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.05.1.01.01
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	TICOCA – Capital Complementario
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	TICOCA – Capital Complementario
Cuenta:	TICOCA – Capital Complementario - Capitales

Corresponde imputar en este rubro a las deudas originadas por capitales con asociados, por la emisión de los títulos de Capital Complementario (TICOCA) de acuerdo a las regulaciones del INAES.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.05.1.01.02
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	TICOCA – Capital Complementario
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	TICOCA – Capital Complementario
Cuenta:	TICOCA – Intereses a pagar

Corresponde imputar en este rubro a las deudas originadas con asociados, por los intereses devengados, pendientes de pago, por la emisión de los títulos de Capital Complementario (TICOCA) de acuerdo a las regulaciones del INAES.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.05.5.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	TICOCA – Capital Complementario
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar en este rubro a las deudas originadas con asociados, por la emisión de los títulos de Capital Complementario (TICOCA) de acuerdo a las regulaciones del INAES, con más los intereses devengados pendientes de pago emitidas en moneda extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.05.5.01.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	TICOCA – Capital Complementario
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	TICOCA – Capital Complementario
Cuenta:	

Corresponde imputar en este rubro a las deudas originadas con asociados, por la emisión de los títulos de Capital Complementario en moneda extranjera (TICOCA) de acuerdo a las regulaciones del INAES con más sus intereses devengados y no pagados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.05.5.01.01
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	TICOCA – Capital Complementario
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	TICOCA – Capital Complementario
Cuenta:	TICOCA – Capital Complementario - Capitales

Corresponde imputar en este rubro a las deudas originadas en moneda extranjera por capitales con asociados, por la emisión de los títulos de Capital Complementario (TICOCA) de acuerdo a las regulaciones del INAES.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.05.5.01.02
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	TICOCA – Capital Complementario
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	TICOCA – Capital Complementario
Cuenta:	TICOCA – Intereses a pagar

Corresponde imputar en este rubro a las deudas originadas en moneda extranjera con asociados, por los intereses devengados, pendientes de pago, por la emisión de los títulos de Capital Complementario (TICOCA) de acuerdo a las regulaciones del INAES.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.06.0.00.00.
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	PROVISIONES
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende los importes para hacer frente a deudas determinadas con contrapartida a una cuenta de resultados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.06.1.00.00.
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	PROVISIONES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende los importes en pesos para hacer frente a deudas determinadas con contrapartida a una cuenta de resultados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 3.06.1.01.00.
Capítulo: PASIVO
Rubro: PROVISIONES
Moneda: En Pesos
Subrubro: Provisiones por deudas impositivas
Cuenta:

Comprende los importes para hacer frente a deudas determinadas con el fisco nacional, provincial o municipal. Cada Cooperativa reflejará el tipo de Provisión por deudas impositivas discriminando el concepto en distintas cuentas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.06.1.02.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	PROVISIONES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Provisiones por deudas laborales
Cuenta:	

Comprende los importes para hacer frente a deudas laborales, en concepto de SAC, vacaciones, Etc. para lo cual cada cooperativa abrirá la correspondiente cuenta contable.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.06.1.03.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	PROVISIONES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Provisiones por otras deudas
Cuenta:	

Comprende los importes para hacer frente a deudas por gastos u otros conceptos con contrapartida a resultados. Se deberán abrir las cuentas contables que identifiquen cada tipo de deuda.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 3.07.1.00.00
Capítulo: PASIVO
Rubro: PREVISIONES
Moneda: En Pesos
Subrubro:
Cuenta:

Comprende los importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción, que en caso de producirse, originarán una pérdida para la cooperativa. Entre los conceptos a incluir se deberá incorporar las indemnizaciones por despido, cuando las mismas puedan ser estimadas con cierta previsibilidad.

Solamente se incluirán en este rubro las provisiones que impliquen un pasivo eventual, ya que aquellas que se constituyan para compensar deterioros o quebrantos en rubros del activo deben presentarse como regularizadoras de ellos.-

Cuando se concrete la pérdida para cuya cobertura se hubiera creado la previsión, la cuenta pertinente de este rubro se debitara con contrapartida en la representativa de la obligación generada, o en la que se refleje el desembolso cuando se hubiere efectuado el pago.-

Cuando se desafecten provisiones provenientes de ejercicios anteriores, ya sea por haber desaparecido las causas que motivaron su constitución o por resultar excesivas frente a las nuevas condiciones respecto del quebranto gasto real para cuya cobertura fueron creadas se deberá afectar a Resultados de Ejercicios Anteriores.-

Las provisiones cuyo importe se desafecte en el curso del mismo ejercicio en que fueron constituidas se anularan mediante un contra asiento.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.07.1.01.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	PREVISIONES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Previsión por contingencias Impositivas
Cuenta:	

Se afectará esta cuenta cuando exista una contingencia impositiva. Cada Cooperativa abrirá las cuentas imputables denominando a la misma de acuerdo a la tipología de deuda impositiva.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 3.07.1.02.00
Capítulo: PASIVO
Rubro: PREVISIONES
Moneda: En Pesos
Subrubro: Previsión por contingencias laborales
Cuenta:

Se imputará esta cuenta con contrapartida a gastos en personal, cuando exista una probabilidad de la generación de un impacto en resultados producto de un despido, ajuste salarial, etc. Por cada concepto la Cooperativa abrirá la cuenta específica para su imputación contable.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.07.1.03.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	PREVISIONES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Previsión por otras contingencias
Cuenta:	

Incluye las provisiones constituidas por pasivos contingentes no previstos en otras cuentas. Cada Cooperativa abrirá la cuenta imputable con la denominación que defina a otras contingencias.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.10.0.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	PARTIDAS PENDIENTES ACREEDORAS
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende aquellas partidas, que por razones administrativas, no se puedan imputar a las cuentas correspondientes, con saldo acreedor.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.10.1.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	PARTIDAS PENDIENTES ACREEDORAS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende aquellas partidas en pesos, que por razones administrativas, no se puedan imputar a las cuentas correspondientes, con saldo acreedor.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	3.10.5.00.00
Capítulo:	PASIVO
Rubro:	PARTIDAS PENDIENTES ACREEDORAS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende aquellas partidas en moneda extranjera que, por razones administrativas, no se puedan imputar a las cuentas correspondientes, con saldo acreedor.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 4.00.0.00.00
Capítulo: PATRIMONIO NETO
Rubro:
Moneda:
Subrubro:
Cuenta:

Comprende el monto aportado al constituirse la Cooperativa imputándose las participaciones que cada uno de los asociados tenga sobre el capital social y el resto de las partidas que representan o resulten de la diferencia entre el activo y el pasivo.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.01.0.00.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	CAPITAL SOCIAL
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Se imputará por el valor nominal de cada una de las cuotas sociales que representan los títulos de los derechos de cada uno de los asociados en la cooperativa, constituido por cuotas sociales indivisibles y de igual valor. Se incluirán en este rubro las cuotas sociales suscriptas pendientes de integración, así como los excedentes a distribuir en cuotas sociales, aprobados por la asamblea de asociados, pendientes de distribución.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.01.1.00.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	CAPITAL SOCIAL
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Se imputará por el valor nominal en pesos de cada una de las cuotas sociales que representan los títulos de los derechos de cada uno de los asociados en la cooperativa



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.01.1.01.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	CAPITAL SOCIAL
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Cuotas sociales en circulación
Cuenta:	

Incluye el valor nominal de las cuotas sociales emitidas en circulación emitidas por la Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.01.1.02.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	CAPITAL SOCIAL
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Cuotas sociales pendientes de distribución
Cuenta:	

Incluye el valor nominal de las cuotas sociales suscriptas o como retorno de excedentes en cuotas sociales, aprobados por Asamblea de Asociados, pendientes de distribución o emisión.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.01.1.03.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	CAPITAL SOCIAL
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	TICOCA
Cuenta:	

Incluye los títulos emitidos como capital complementario, que serán rescatados con una nueva emisión de títulos.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.02.0.00.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	AJUSTES AL PATRIMONIO
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende las partidas que corresponden a correcciones de la expresión monetaria del Patrimonio Neto, efectuadas con arreglos a las disposiciones emanadas del INAES.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.02.1.00.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	AJUSTES AL PATRIMONIO
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende las partidas en pesos que corresponden a correcciones de la expresión monetaria del Patrimonio Neto, efectuadas con arreglos a las disposiciones emanadas del INAES.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.03.0.00.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	RESERVAS DE EXCEDENTES
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende a los excedentes acumulados y no capitalizados y retenidos por la Cooperativa, con asignación específica en virtud de las disposiciones legales, estatutarias o expresa voluntad asamblearia.

La desafectación de reservas, deberá imputarse a Excedentes de ejercicios anteriores.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.03.1.00.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	RESERVAS DE EXCEDENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende a los excedentes en pesos acumulados y no capitalizados y retenidos por la Cooperativa, con asignación específica en virtud de las disposiciones legales, estatutarias o expresa voluntad asamblearia.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.03.1.01.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	RESERVAS DE EXCEDENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Legal
Cuenta:	

Incluye el fondo de reserva legal instituido por la Ley 20.337.

Dicho fondo se constituirá afectando el 5% de los excedentes como legal, 5% al Fondo de acción asistencial y laboral para estímulo del personal y el 5% al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.03.1.02.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	RESERVAS DE EXCEDENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Estatutarias
Cuenta:	

Incluye las reservas cuya constitución disponga el estatuto de la Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.03.1.03.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	RESERVAS DE EXCEDENTES
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Facultativas
Cuenta:	

Incluye todas las otras reservas que se constituyan por voluntad asamblearia.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.04.0.00.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	RESULTADOS NO ASIGNADOS
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende el saldo neto entre ingresos y egresos acumulados sin asignación específica.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.04.1.00.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	RESULTADOS NO ASIGNADOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende el saldo neto en pesos entre ingresos y egresos acumulados sin asignación específica.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.04.1.01.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	RESULTADOS NO ASIGNADOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Resultados acumulados de Ejercicios anteriores
Cuenta:	

Comprende los resultados no asignados provenientes de ejercicios anteriores.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.04.1.02.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	RESULTADOS NO ASIGNADOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Ajuste de resultados de ejercicios anteriores
Cuenta:	

Incluye los ajustes a resultados de ejercicios anteriores originados en correcciones de errores puestos de manifiesto en el actual ejercicio o en el inicio por cambios en normas o métodos y a los efectos de fijar una uniformidad los criterios de valuación.

Al inicio de cada ejercicio el saldo de esta cuenta se deberá imputar a “Resultados acumulados de ejercicios anteriores”.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	4.04.1.03.00
Capítulo:	PATRIMONIO NETO
Rubro:	RESULTADOS NO ASIGNADOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Resultado del ejercicio
Cuenta:	

Esta cuenta será imputada para cancelar al fin del ejercicio los saldos que arrojen las cuentas de ingresos y egresos.

Al inicio de ejercicio el saldo de esta cuenta se deberá imputar a “Resultados Acumulados de ejercicios anteriores”



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 5.00.0.00.00

Capítulo: RESULTADOS

Rubro:

Moneda:

Subrubro:

Cuenta:

Resultados Comprende todos ingresos, los recursos, egresos y gastos del ejercicio.-

En general corresponde imputar a las cuentas que forman parte de este capítulo los importes devengados en el periodo, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

No deben compensarse ingresos con egresos excepto en aquellos casos específicamente contemplados.

Además los ingresos que se devuelvan y los egresos que se recobren dentro del mismo ejercicio al que corresponda se deducirán de las cuentas de resultado en que se hubieran imputado.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 5.01.0.00.00
Capítulo: RESULTADOS
Rubro: INGRESOS
Moneda:
Subrubro:
Cuenta:

Comprende los ingresos y recursos devengados por las operaciones ordinarias realizadas en el ejercicio.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende los recursos devengados por las operaciones ordinarias realizadas en el ejercicio en pesos.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	

Comprende los ingresos y recursos devengados por las operaciones específicas realizadas en el ejercicio, en pesos y bajo el concepto de intereses.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.01.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	Por Inversiones Transitorias

Comprende los ingresos y recursos devengados por las operaciones específicas realizadas en el ejercicio, en pesos y bajo el concepto de intereses por inversiones transitorias.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.01.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	Por préstamos a las Actividades Económicas - Con Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos a los asociados bajo el rubro actividades económicas realizados en el ejercicio, en pesos y bajo el concepto de intereses.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.01.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	Por préstamos al consumo y/o personales - Con Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos a los asociados bajo el rubro al Consumo y/o personales realizados en el ejercicio, en pesos y bajo el concepto de intereses.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.01.04
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	Por préstamos a las Actividades Económicas - Con No Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos con no asociados bajo el rubro, préstamos a las actividades económicas realizados en el ejercicio, en pesos y bajo el concepto de intereses.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.01.05
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	Por préstamos al consumo y/o personales – Con No Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos a los no asociados bajo el rubro al Consumo y/o personales realizados en el ejercicio, en pesos y por el concepto de intereses.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 5.01.1.02.00
Capítulo: RESULTADOS
Rubro: INGRESOS
Moneda: En Pesos
Subrubro: Intereses Punitorios
Cuenta:

Comprende los ingresos y recursos por las operaciones específicas realizadas en el ejercicio, en pesos y bajo el concepto de intereses punitorios, por atrasos en los pagos.-

Sólo será imputable cuando los mismos sean cobrados en forma efectiva por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.02.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses punitorios
Cuenta:	Por préstamos a las Actividades Económicas - Con Asociados

Comprende los intereses por préstamos a los asociados bajo el rubro actividades económicas realizados en el ejercicio, en pesos y bajo el concepto de intereses punitorios.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.02.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses punitorios
Cuenta:	Por préstamos al consumo y/o personales - Con Asociados

Comprende los intereses por préstamos a los asociados bajo el rubro al Consumo y/o personales realizados en el ejercicio, en pesos y bajo el concepto de intereses punitorios.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.02.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses punitorios
Cuenta:	Por préstamos a las Actividades Económicas - Con No Asociados

Comprende los intereses por préstamos con no asociados bajo el rubro, préstamos a las actividades económicas realizados en el ejercicio, en pesos y bajo el concepto de intereses punitorios.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.02.04
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses punitorios
Cuenta:	Por préstamos al consumo y/o personales – Con No Asociados

Comprende los intereses por préstamos a los no asociados bajo el rubro al Consumo y/o personales realizados en el ejercicio, en pesos y por el concepto de intereses punitorios.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.03.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Resultados por tenencia de Títulos
Cuenta:	

Comprende los ingresos por las diferencias e cotizaciones, rentas y o valuaciones de los títulos en pesos con o sin cotización registrados en inversiones.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.03.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Resultados por tenencia de Títulos
Cuenta:	Títulos Públicos con cotización en Inversiones Transitorias

Comprende los ingresos por las diferencias de cotización o valuación de los títulos en pesos con cotización registrados en inversiones transitorias.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.03.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Resultados por tenencia de Títulos
Cuenta:	Títulos Públicos sin cotización en Inversiones Transitorias

Comprende los ingresos por las, rentas de los títulos en pesos sin cotización registrados en inversiones.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.03.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Resultados por tenencia de Títulos
Cuenta:	Títulos Públicos con cotización en Inversiones Permanentes

Comprende los ingresos por las diferencias de cotización de los títulos en pesos con cotización registrados en inversiones permanentes.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.03.04
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Resultados por tenencia de Títulos
Cuenta:	Títulos Públicos sin cotización en Inversiones Permanentes

Comprende los ingresos por las, rentas de los títulos sin cotización en pesos registrados en inversiones permanentes.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.04.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses por Inversiones a Plazo Fijo
Cuenta:	

Comprende los ingresos por los intereses a Plazo fijo en pesos en entidades financieras registrados en inversiones Transitorias o a más de un año.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.04.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses por Inversiones a Plazo Fijo
Cuenta:	Inversiones Transitorias a Plazo Fijo

Comprende los ingresos por los intereses a Plazo fijo en pesos en entidades financieras registrados en inversiones Transitorias.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.04.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses por Inversiones a Plazo Fijo
Cuenta:	Inversiones Plazo Fijo a Largo Plazo

Comprende los ingresos por los intereses a Plazo fijo en pesos a más de un año en entidades financieras registrados en inversiones a largo plazo.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.04.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses y Rentas por Otras Inversiones
Cuenta:	

Comprende los ingresos por los intereses y rentas registrados en Inversiones - Otras en pesos.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.04.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses y Rentas por Otras Inversiones
Cuenta:	Por Otras Inversiones Transitorias

Comprende los ingresos por intereses o rentas registradas en Inversiones Transitorias en pesos.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.1.04.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses y Rentas por otras inversiones
Cuenta:	Otras Inversiones a Largo Plazo

Comprende los ingresos por intereses rentas y otros ingresos por inversiones a largo plazo en pesos.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende los recursos devengados por las operaciones ordinarias realizadas en el ejercicio en moneda Extranjera.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	

Comprende los ingresos y recursos devengados por las operaciones específicas realizadas en el ejercicio, en moneda extranjera y bajo el concepto de intereses.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.01.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	Por Inversiones Transitorias

Comprende los ingresos y recursos devengados por las operaciones específicas realizadas en el ejercicio, en moneda extranjera y bajo el concepto de intereses por inversiones transitorias.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.01.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	Por préstamos a las Actividades Económicas - Con Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos a los asociados bajo el rubro actividades económicas realizados en el ejercicio, en moneda extranjera y bajo el concepto de intereses.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.01.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	Por préstamos al consumo y/o personales - Con Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos a los asociados bajo el rubro al Consumo y/o personales realizados en el ejercicio, en moneda Extranjera y bajo el concepto de intereses.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.01.04
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	Por préstamos a las Actividades Económicas - Con No Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos con no asociados bajo el rubro, préstamos a las actividades económicas realizados en el ejercicio, en moneda extranjera y bajo el concepto de intereses.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.01.05
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses ganados
Cuenta:	Por préstamos al consumo y/o personales - Con No Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos a los no asociados bajo el rubro al Consumo y/o personales realizados en el ejercicio, en Moneda Extranjera y por el concepto de intereses.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 5.01.5.02.00
Capítulo: RESULTADOS
Rubro: INGRESOS
Moneda: En Moneda Extranjera
Subrubro: Intereses punitorios
Cuenta:

Comprende los ingresos y recursos por las operaciones específicas realizadas en el ejercicio, en moneda extranjera y bajo el concepto de intereses punitorios.-

Los mismos podrán ser registrados en el momento del efectivo cobro.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.02.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses Punitorios
Cuenta:	Por préstamos a las Actividades Económicas - Con Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos a los asociados bajo el rubro actividades económicas realizados en el ejercicio, en moneda extranjera y bajo el concepto de intereses punitorios.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.02.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses Punitivos
Cuenta:	Por préstamos al consumo y/o personales - Con Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos a los asociados bajo el rubro al Consumo y/o personales realizados en el ejercicio, en moneda Extranjera y bajo el concepto de intereses punitivos.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.02.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses Punitivos
Cuenta:	Por préstamos a las Actividades Económicas - Con No Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos con no asociados bajo el rubro, préstamos a las actividades económicas realizados en el ejercicio, en moneda extranjera y bajo el concepto de intereses punitivos.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.02.04
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses Punitivos
Cuenta:	Por préstamos al consumo y/o personales – Con No Asociados

Comprende los intereses devengados por préstamos a los no asociados bajo el rubro al Consumo y/o personales realizados en el ejercicio, en Moneda Extranjera y por el concepto de intereses punitivos.-

Las Entidades podrán abrir el número de subcuentas que consideren necesarios para discriminar los ingresos por cada línea instrumentada.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.03.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda extranjera
Subrubro:	Resultados por tenencia de Títulos
Cuenta:	

Comprende los ingresos por las diferencias e cotizaciones, rentas y o valuaciones de los títulos en Moneda Extranjera con o sin cotización registrados en inversiones.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.03.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Resultados por tenencia de Títulos
Cuenta:	Títulos Públicos con cotización en Inversiones Transitorias

Comprende los ingresos por las diferencias de cotización de los títulos en Moneda Extranjera con cotización registrados en inversiones transitorias.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.03.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Resultados por tenencia de Títulos
Cuenta:	Títulos Públicos sin cotización en Inversiones Transitorias

Comprende los ingresos por las, rentas de los títulos en moneda extranjera sin cotización registrados en inversiones.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.03.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Resultados por tenencia de Títulos
Cuenta:	Títulos Públicos con cotización en Inversiones Permanentes

Comprende los ingresos por las diferencias de cotización de los títulos en Moneda Extranjera con cotización registrados en inversiones permanentes.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.03.04
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda extranjera
Subrubro:	Resultados por tenencia de Títulos
Cuenta:	Títulos Públicos sin cotización en Inversiones Permanentes

Comprende los ingresos por las, rentas de los títulos sin cotización en Moneda Extranjera registrados en inversiones permanentes.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.04.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses por Inversiones a Plazo Fijo
Cuenta:	

Comprende los ingresos por los intereses a Plazo fijo en moneda extranjera en entidades financieras registrados en inversiones Transitorias o a más de un año.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.04.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda extranjera
Subrubro:	Intereses por inversiones a Plazo Fijo
Cuenta:	Inversiones Transitorias a Plazo Fijo

Comprende los ingresos por los intereses a Plazo fijo en Moneda extranjera en entidades financieras registrados en inversiones Transitorias.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.04.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses por inversiones a Plazo Fijo
Cuenta:	Inversiones Plazo Fijo a Largo Plazo

Comprende los ingresos por los intereses a Plazo fijo en Moneda Extranjera a más de un año en entidades financieras registrados en inversiones a largo plazo.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.04.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses y Rentas por Otras Inversiones
Cuenta:	

Comprende los ingresos por los intereses y rentas registrados en Inversiones - Otras en Moneda extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.05.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses y Rentas por Otras Inversiones
Cuenta:	Por Otras Inversiones Transitorias

Comprende los ingresos por intereses o rentas registradas en Inversiones Transitorias en Moneda Extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.01.5.05.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses y Rentas por otras inversiones
Cuenta:	Otras Inversiones a Largo Plazo

Comprende los ingresos por intereses rentas y otros ingresos por inversiones a largo plazo en Moneda Extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.02.0.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Por tenencia de Moneda Extranjera
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende los otros ingresos generados por la diferencia de cotización en Moneda Extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.02.1.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Por tenencia de Moneda Extranjera
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Comprende los otros ingresos en pesos generados por la diferencia de cotización en Moneda Extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.02.1.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Por tenencia de Moneda Extranjera
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Diferencia de cotización en Moneda Extranjera
Cuenta:	

Comprende los otros ingresos generados por la diferencia de cotización en Moneda Extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.02.1.01.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Por tenencia de Moneda Extranjera
Moneda:	Pesos
Subrubro:	Diferencia de cotización en Moneda Extranjera
Cuenta:	Disponibilidades

Comprende los otros ingresos generados por la diferencia de cotización en Moneda Extranjera de activos registrados en el rubro disponibilidades.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.02.1.01.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Por tenencia de Moneda Extranjera
Moneda:	Pesos
Subrubro:	Diferencia de cotización en Moneda Extranjera
Cuenta:	Inversiones Transitorias

Comprende los otros ingresos generados por la diferencia de cotización en Moneda Extranjera registrados en el rubro inversiones transitorias.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.02.1.01.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Por tenencia de Moneda Extranjera
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Diferencia de cotización en Moneda Extranjera
Cuenta:	Créditos con Asociados

Comprende los otros ingresos generados por la diferencia de cotización en Moneda Extranjera registrados en el rubro Créditos cuyo origen sea con asociados. Las entidades podrán registrar una apertura en subcuentas, para determinar los resultados por tipo de crédito.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.02.1.01.04
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Por tenencia de Moneda Extranjera
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Diferencia de cotización en Moneda Extranjera
Cuenta:	Créditos con no Asociados

Comprende los otros ingresos generados por la diferencia de cotización en Moneda Extranjera registrados en el rubro Créditos bajo el concepto de no asociados. Las entidades podrán registrar una apertura en subcuentas, para determinar los resultados por tipo de crédito.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.02.1.01.05
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Por tenencia de Moneda Extranjera
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Diferencia de cotización en Moneda Extranjera
Cuenta:	Inversiones Permanentes

Comprende los otros ingresos generados por la diferencia de cotización en Moneda Extranjera registrados en el rubro inversiones permanentes.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.02.1.01.06
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Por tenencia de Moneda Extranjera
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Diferencia de cotización en Moneda Extranjera
Cuenta:	Otros

Comprende los otros ingresos generados por la diferencia de cotización en Moneda Extranjera registrados en otros rubros. Se incluirán en esta cuenta las utilidades generadas por diferencias de cotización – ganancia – cuando se originen en operaciones registradas en el pasivo como obligaciones con terceros y se produzca una baja en la cotización.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.03.1.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Comisiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar las comisiones generadas por servicios prestados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.03.1.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Comisiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Por Servicios a Asociados
Cuenta:	

Corresponde imputar las comisiones generadas por servicios prestados por servicios a asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.03.1.01.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Comisiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Por Servicios a Asociados
Cuenta:	Comisiones por servicios a Asociados

Corresponde imputar las comisiones generadas por servicios prestados por servicios a asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.03.1.02.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Comisiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Por Servicios a No Asociados
Cuenta:	

Corresponde imputar las comisiones generadas por servicios prestados por servicios a no asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.03.1.02.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	OTROS INGRESOS - Comisiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Por Servicios a No Asociados
Cuenta:	Comisiones por servicios a No Asociados

Corresponde imputar las comisiones generadas por servicios prestados por servicios a no asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 5.04.0.00.00
Capítulo: RESULTADOS
Rubro: EGRESOS - Comisiones Pagadas
Moneda:
Subrubro:
Cuenta:

Corresponde imputar las comisiones generadas por servicios recibidos de terceros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.04.1.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Comisiones Pagadas
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar las comisiones generadas en pesos por servicios recibidos de terceros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.04.1.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Comisiones Pagadas
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Comisiones Pagadas por Servicios de Gestión de Préstamos
Cuenta:	

Corresponde imputar las comisiones generadas por servicios recibidos de terceros, por gestión de préstamos a asociados y no asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.04.1.01.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Comisiones Pagadas
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Comisiones Pagadas por Servicios de Gestión de Préstamos
Cuenta:	Comisiones pagadas por gestión de préstamos - Con Asociados

Corresponde imputar las comisiones generadas por servicios recibidos de terceros, por gestión de préstamos a asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.04.1.01.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Comisiones Pagadas
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Comisiones Pagadas por Servicios de Gestión de Préstamos
Cuenta:	Comisiones pagadas por Gestión de Préstamos - Con No Asociados

Corresponde imputar las comisiones generadas por servicios recibidos de terceros, por gestión de préstamos a no asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.04.1.01.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Comisiones Pagadas
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Comisiones Pagadas por Servicios de Gestión de Préstamos
Cuenta:	Comisiones Pagadas - Bancarias

Corresponde imputar las comisiones generadas por servicios recibidos de entidades bancarias para cumplir con la atención de los asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.04.1.01.04
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Comisiones Pagadas
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Comisiones Pagadas por Servicios de Gestión de Préstamos
Cuenta:	Comisiones Pagadas - Otras

Corresponde imputar las comisiones generadas por servicios recibidos no contempladas en cuentas anteriores.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 5.05.0.00.00
Capítulo: RESULTADOS
Rubro: EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:
Subrubro:
Cuenta:

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de inversiones, préstamos y otras.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.1.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización en pesos de inversiones, préstamos y otras.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.1.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Provisiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Inversiones
Cuenta:	

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de inversiones.

En la cuenta se deberá imputar el tipo de inversión que fue provisionada por efectos de desvalorizaciones o pérdidas de valor.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.1.01.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Provisiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Inversiones
Cuenta:	Inversiones Transitorias - Títulos

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de inversiones en títulos.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.1.01.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Inversiones
Cuenta:	Otras Inversiones

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de otras inversiones.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.1.02.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Créditos
Cuenta:	

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de Créditos.

En la cuenta se deberá imputar el tipo de inversión que fue provisionada por efecto del incumplimiento de los tomadores de créditos o su reclasificación por evaluación del Consejo.

Como cuenta las Cooperativas deberán abrir por lo menos las referidas a provisiones por desvalorización de créditos a Asociados y a No Asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.1.02.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Créditos
Cuenta:	Con Asociados

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de Créditos con Asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.1.02.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Créditos
Cuenta:	Con No Asociados

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de Créditos con no asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.1.03.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de otros activos de propiedad de la Cooperativa.

En la cuenta se deberá imputar el tipo de inversión que fue provisionada por efecto del incumplimiento de los titulares de otros créditos o de bienes que sufren una caída en los valores respecto de los registrados en libros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.1.03.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Otras

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de otros activos de propiedad de la Cooperativa.

En la cuenta se deberá imputar el tipo de inversión que fue provisionada por efecto del incumplimiento de los titulares de otros créditos o de bienes que sufren una caída en los valores respecto de los registrados en libros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.5.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de inversiones, préstamos y otras en Moneda Extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.5.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Provisiones
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Inversiones
Cuenta:	

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de inversiones en moneda extranjera.

En la cuenta se deberá imputar el tipo de inversión que fue provisionada por efectos de desvalorizaciones o pérdidas de valor.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.5.01.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Inversiones
Cuenta:	Inversiones Transitorias - Títulos

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de inversiones en títulos en moneda extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.5.01.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Inversiones
Cuenta:	Otras Inversiones

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de otras inversiones en moneda extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 5.05.5.02.00
Capítulo: RESULTADOS
Rubro: EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda: En Moneda Extranjera
Subrubro: Créditos
Cuenta:

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de Créditos en moneda extranjera.

En la cuenta se deberá imputar el tipo de inversión que fue provisionada por efecto del incumplimiento de los tomadores de créditos o su reclasificación por evaluación del Consejo.

Como cuenta las Cooperativas deberán abrir por lo menos las referidas a provisiones por desvalorización de créditos a por el tipo de crédito.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.5.02.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Créditos
Cuenta:	Con Asociados

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de Créditos en moneda extranjera con Asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.5.02.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Provisiones
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Créditos
Cuenta:	Con No Asociados

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de Créditos en moneda extranjera con no asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.5.03.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Otras
Cuenta:	

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de otros activos en moneda extranjera de propiedad de la Cooperativa.

En la cuenta se deberá imputar el tipo de inversión que fue provisionada por efecto del incumplimiento de los titulares de otros créditos o de bienes que sufren una caída en los valores respecto de los registrados en libros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.05.5.03.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Cargos por Previsiones
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Otras
Cuenta:	Otras

Corresponde imputar cargos por provisiones por desvalorización de otros activos en moneda extranjera de propiedad de la Cooperativa.

En la cuenta se deberá imputar el tipo de inversión que fue provisionada por efecto del incumplimiento de los titulares de otros créditos o de bienes que sufren una caída en los valores respecto de los registrados en libros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 5.06.0.00.00
Capítulo: RESULTADOS
Rubro: EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:
Subrubro:
Cuenta:

Corresponde imputar los intereses pagados por obligaciones contraídas por la Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.1.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar los intereses pagados en pesos por obligaciones contraídas por la Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.1.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones contraídas por la cooperativa con entidades financieras o terceros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.1.01.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	Bancarias

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones contraídas por la cooperativa con entidades bancarias por el fondeo requerido para atender necesidades de los asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.1.01.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	Otras deudas financieras con terceros

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones contraídas por la cooperativa con terceros por el fondeo requerido para atender necesidades de los asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.1.01.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	Otras - Por la operatoria ordinaria

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones contraídas por la cooperativa originadas en refinanciamientos impositivos o de seguridad social y cualquier otra que se origine en deudas por la gestión operativa de la entidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.1.01.04
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	TICOCA

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones contraídas por la cooperativa originadas en la emisión de Títulos de deuda complementarios.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.1.01.05
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	Obligaciones Negociables

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones negociables en pesos emitidas por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.1.01.06
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	Intereses por otras obligaciones

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones contraídas por la cooperativa originadas en deudas contraídas tanto en el país como en exterior, de líneas de crédito con afectación específica y para uso de los asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.5.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar los intereses pagados por obligaciones contraídas en moneda extranjera por la Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.5.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones contraídas en moneda extranjera por la cooperativa con entidades financieras o terceros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.5.01.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	Bancarias

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones contraídas en moneda extranjera por la cooperativa con entidades bancarias por el fondeo requerido para atender necesidades de los asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.5.01.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	Otras deudas financieras con terceros

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones contraídas en moneda extranjera por la cooperativa con terceros por el fondeo requerido para atender necesidades de los asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.5.01.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	TICOCA en Moneda Extranjera

Corresponde imputar los intereses devengados los títulos emitidos en moneda extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.5.01.04
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	Por Obligaciones Negociables

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones negociables emitidas en moneda extranjera por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.06.5.01.05
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Intereses Pagados
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	Intereses por Obligaciones
Cuenta:	Otras - Por la operatoria ordinaria

Corresponde imputar los intereses devengados por las obligaciones contraídas en moneda extranjera por la cooperativa, originadas en refinanciamientos impositivos o de seguridad social y cualquier otra que se origine en deudas por la gestión operativa de la entidad.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 5.07.0.00.00
Capítulo: RESULTADOS
Rubro: EGRESOS - Diferencias de Cotización
Moneda:
Subrubro:
Cuenta:

Corresponde imputar las diferencias de cotización por valuación de moneda local respecto de la moneda extranjera (pérdida) por las obligaciones contraídas en moneda extranjera por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.07.1.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Diferencias de Cotización
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar las diferencias de cotización por valuación de moneda local respecto de la moneda extranjera (pérdida) por las obligaciones contraídas en moneda extranjera por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.07.1.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Diferencias de Cotización
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Por Obligaciones
Cuenta:	

Corresponde imputar las diferencias de cotización por valuación de moneda local respecto de la moneda extranjera (pérdida) por las obligaciones contraídas en moneda extranjera por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.07.1.01.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Diferencias de Cotización
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Por Obligaciones
Cuenta:	Bancarias

Corresponde imputar las diferencias de cotización por valuación de moneda local respecto de la moneda extranjera por las obligaciones contraídas en moneda extranjera con entidades bancarias y financieras por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.07.1.01.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Diferencias de Cotización
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Por Obligaciones
Cuenta:	Otras Obligaciones

Corresponde imputar las diferencias de cotización por revaluación de moneda local (Pérdida) respecto de la moneda extranjera por las otras obligaciones contraídas en moneda extranjera con terceros por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.07.1.02.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Diferencias de Cotización
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Por Otras Obligaciones
Cuenta:	

Corresponde imputar las diferencias de cotización por revaluación de moneda local respecto de la moneda extranjera (pérdida) por otras obligaciones contraídas en moneda extranjera por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.07.1.02.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - Diferencias de Cotización
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Por Otras Obligaciones
Cuenta:	Otras

Corresponde imputar las diferencias de cotización por revaluación de moneda local respecto de la moneda extranjera (pérdida) por otras obligaciones contraídas en moneda extranjera por la cooperativa, o por la baja en la cotización de las monedas por las operaciones activas. La Cooperativa abrirá las subcuentas necesarias para la imputación de cada partida que refleje la caída del valor de la moneda de cada uno de los activos que registre.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.0.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	
Subrubro:	
Cuenta:	



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	

Incluye los importes correspondientes a gastos necesarios para llevar adelante la administración de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.01
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Remuneraciones al Personal

Incluye los importes correspondientes a las remuneraciones del personal de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.02
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Cargas sociales sobre remuneraciones

Incluye los importes correspondientes a las cargas sociales sobre las remuneraciones del personal de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.03
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Viáticos y Movilidad

Corresponde imputar los gastos relacionados con la movilidad y viáticos para el desplazamiento del personal en actividades relacionadas con la operatoria de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.04
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Otros servicios al Personal

Incluye los importes correspondientes a gastos relacionados con servicios al personal de la cooperativa y que no forman parte de los rubros anteriores (servicio de lunch, guardería, etc.)



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.05
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Honorarios Consejo y Sindicatura

Incluye los importes correspondientes los honorarios abonados al Consejo de Administración y la Sindicatura.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.06
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Comunicaciones

Incluye los importes correspondientes a relacionados con las comunicaciones de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.07
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Energía Eléctrica

Incluye los importes correspondientes a gastos relacionados con el consumo de energía eléctrica necesaria para llevar adelante la administración de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.08
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Gas

Incluye los importes correspondientes a gastos de gas necesarios para el adecuado funcionamiento de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.09
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Agua Corriente

Incluye los importes correspondientes a gastos relacionados con la tasa de uso de agua corriente para el adecuado funcionamiento de la cooperativa



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.10
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Franqueo y correo

Incluye los importes correspondientes a gastos necesarios relacionados con el envío de correspondencia así como las comunicaciones a los asociados.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.11
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Papelería y útiles

Incluye los importes correspondientes a gastos relacionados con la papelería y los útiles de oficina necesarios para el normal de desenvolvimiento de las operaciones.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.12
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Limpieza

Incluye los importes abonados a empresas que prestan el servicio de limpieza de los inmuebles propios o alquilados por la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.13
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Publicidad y Propaganda

Incluye los importes correspondientes a gastos relacionados con la publicidad institucional o de productos de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.14
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Alquileres

Incluye los importes correspondientes a los alquileres de bienes utilizados por la cooperativa para el normal desenvolvimiento de sus tareas.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.15
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Seguros

Incluye los importes correspondientes a los seguros contratados por la cooperativa para el resguardo de los bienes utilizados por la cooperativa para el normal desenvolvimiento de sus tareas y los seguros relacionados con el personal y otros.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.16
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Informes comerciales

Incluye los importes correspondientes a los informes comerciales que permitan conocer o evaluar mejor a los asociados y no asociados que tomen créditos en la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.17
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Honorarios Escribanías

Incluye los importes correspondientes a los honorarios abonados por la cooperativa a los escribanos y que tengan relación con la constitución de garantías y certificaciones.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.18
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Honorarios abogados

Incluye los importes correspondientes a los honorarios a abogados por tareas relacionadas con la operatoria normal de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.19
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Honorarios Auditoría

Incluye los importes correspondientes a los honorarios abonados por los servicios de auditoría interna o externa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.20
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Honorarios - Otros

Incluye los importes correspondientes a los honorarios abonados a terceros por conceptos no incluidos en los anteriores.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.21
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Aportes al INAES

Incluye los importes correspondientes a los aportes que se realicen al INAES.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.22
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Aportes - Cuotas Federaciones

Incluye los importes correspondientes a los aportes que se realicen a las entidades de segundo grado a que se encuentre federada la Cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.23
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Impuestos y tasas municipales

Incluye los importes correspondientes a los impuestos y tasas municipales, tales, como alumbrado, servicios cloacales, publicidad, etc.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.20.1.01.30
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - GASTOS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Gastos de Administración
Cuenta:	Otros Gastos

Incluye los importes correspondientes a otros gastos no incluidos en las cuentas anteriores.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 5.30.0.00.00
Capítulo: RESULTADOS
Rubro: INGRESOS - OTROS
Moneda:
Subrubro:
Cuenta:

Corresponde imputar las utilidades e ingresos no contemplados en otros rubros o que no surgen de la operatoria habitual de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.30.1.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS - OTROS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar las utilidades e ingresos no contemplados en otros rubros o que no surgen de la operatoria habitual de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.30.1.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	INGRESOS - OTROS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Utilidades Diversas
Cuenta:	

Corresponde imputar las utilidades e ingresos no contemplados en otros rubros o que no surgen de la operatoria habitual de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 5.40.0.00.00
Capítulo: RESULTADOS
Rubro: EGRESOS - OTROS
Moneda:
Subrubro:
Cuenta:

Corresponde imputar las pérdidas o gastos no contemplados en rubros anteriores o que no surgen de la operatoria habitual de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.40.1.00.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - OTROS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	
Cuenta:	

Corresponde imputar las pérdidas o gastos en pesos no contemplados en rubros anteriores o que no surgen de la operatoria habitual de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	5.40.1.01.00
Capítulo:	RESULTADOS
Rubro:	EGRESOS - OTROS
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	Pérdidas Diversas
Cuenta:	

Corresponde imputar las pérdidas o gastos que no surgen de la operatoria habitual de la cooperativa.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 6.00.1.00.00
Capítulo: CUENTAS DE ORDEN
Rubro:
Moneda: En Pesos
Subrubro:
Cuenta:

Comprende los derechos y obligaciones de la Cooperativa que no impliquen por si mismos una variación en la composición de su patrimonio, pero que pueden llegar a tener incidencia en él en caso de verificarse determinadas condiciones o circunstancias futuras y las relaciones con terceros emergentes de la recepción de valores para su custodia o cobro.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.1.01.00
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	DEUDORAS
Cuenta:	

Comprende las cuentas representativas de los derechos contingentes de la entidad, de los beneficiarios de obligaciones de esa naturaleza asumidas por ella y de los valores recibidos de terceros para su custodia y cobro.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.1.01.01
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	DEUDORAS
Cuenta:	Cheques y Letras comprados

Incluye, los importes equivalentes en pesos de los cheques y letras de cambio de pago diferido comprados, transferidos a la Cooperativa por medio del endoso.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.1.01.02
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	DEUDORAS
Cuenta:	Valores en garantía

Incluye los importes de los cheques y letras de pago diferido, y otros documentos recibidos en garantía por los préstamos otorgados.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.1.01.03
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	DEUDORAS
Cuenta:	Garantías - Hipotecas, Prendas y otras

Incluye los importes de las garantías recibidas por operaciones de crédito, con registro, y otros documentos recibidos en garantía por los préstamos otorgados.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.1.01.04
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	DEUDORAS
Cuenta:	Otros valores en cartera a depositar

Incluye los importes de los cheques, letras y otros documentos recibidos por la Cooperativa para su custodia y cobro.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.1.02.00
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	ACREEDORAS
Cuenta:	

Comprende los titulares de las cuentas representativas de las obligaciones contingentes de la cooperativa, así como de los obligados hacia ella en virtud de derechos de esa naturaleza, y de los depositantes de valores recibidos para su custodia o cobro.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.1.02.01
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	ACREEDORAS
Cuenta:	Cheques y Letras comprados a depositar

Incluye los importes los titulares de las cuentas que reflejan los cheques y letras de cambio de pago diferido comprados, transferidos a la Cooperativa por medio del endoso y aun no depositados en el banco o Cajas de Crédito para su cobro.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.1.02.02
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	ACREEDORAS
Cuenta:	Valores en garantía a depositar

Incluye los importes de los cheques y letras de cambio de pago diferido, y otros documentos recibidos en garantía por los préstamos otorgados por la cooperativa, aun no depositados en los bancos y o Cajas de Crédito o devueltos a sus titulares por la cancelación del principal.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.1.02.03
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	ACREEDORAS
Cuenta:	Titulares de Créditos con Garantías con registro

Incluye los importes de las deudas registradas por los titulares de los créditos con garantías con registro.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.1.02.04
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Pesos
Subrubro:	ACREEDORAS
Cuenta:	Titulares de valores en cartera a depositar

Incluye los importes de los cheques, letras de cambio y otros documentos recibidos por la cooperativa para su custodia y/o cobro y aun no devueltos a sus titulares o depositados para su cobro.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código: 6.00.5.00.00
Capítulo: CUENTAS DE ORDEN
Rubro:
Moneda: En Moneda Extranjera
Subrubro:
Cuenta:

Comprende los derechos y obligaciones de la Cooperativa que no impliquen por si mismos una variación en la composición de su patrimonio, pero que pueden llegar a tener incidencia en él en caso de verificarse determinadas condiciones o circunstancias futuras y las relaciones con terceros emergentes de la recepción de valores para su custodia o cobro y donde la principal esté expresada en Moneda Extranjera.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.5.01.00
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	DEUDORAS
Cuenta:	

Comprende las cuentas representativas de los derechos contingentes expresadas en Moneda extranjera de la entidad, de los beneficiarios de obligaciones de esa naturaleza asumidas por ella y de los valores recibidos de terceros para su custodia y cobro.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.5.01.01
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	DEUDORAS
Cuenta:	Títulos de Crédito comprados

Incluye, los importes equivalentes en pesos de los cheques comprados por operaciones en moneda extranjera, transferidos a la Cooperativa por medio del endoso.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.5.01.02
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	DEUDORAS
Cuenta:	Valores en garantía

Incluye los importes de los documentos recibidos en garantía por los préstamos otorgados en moneda extranjera.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.5.01.03
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Moneda extranjera
Subrubro:	DEUDORAS
Cuenta:	Garantías con registro – hipotecas y prendas

Incluye los importes de garantías recibidas por operaciones hipotecarias o prendarias recibidas por la Cooperativa expresados en moneda extranjera.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.5.01.04
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Moneda extranjera
Subrubro:	DEUDORAS
Cuenta:	Otros documentos y valores en cartera.

Incluye los importes de los valores y otros documentos recibidos por la Cooperativa para su custodia y cobro, expresados en moneda extranjera.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.5.02.00.
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Moneda extranjera
Subrubro:	ACREEDORAS
Cuenta:	

Comprende los titulares de las cuentas representativas de las obligaciones contingentes de la cooperativa por operaciones en moneda extranjera, así como de los obligados hacia ella en virtud de derechos de esa naturaleza, y de los depositantes de valores recibidos para su custodia o cobro.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.5.02.01
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	ACREEDORAS
Cuenta:	Títulos de Crédito Comprados a Depositar

Incluye los importes los titulares de las cuentas que reflejan los Títulos de Crédito comprados expresados en moneda extranjera, transferidos a la Cooperativa por medio del endoso y aun no depositados en el banco o Cajas de Crédito para su cobro.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.5.02.02
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Moneda extranjera
Subrubro:	ACREEDORAS
Cuenta:	Otros valores en garantía a depositar

Incluye los importes de documentos y valores recibidos en garantía o para su depósito expresados en moneda extranjera recibidos en garantía por los préstamos otorgados por la cooperativa, aun no depositados en los bancos y o Cajas de Crédito o devueltos a sus titulares por la cancelación del principal.-



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.5.02.03
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	ACREEDORAS
Cuenta:	Titulares de garantías con registro

Incluye los importes por titulares por garantías otorgadas por operaciones de crédito garantizadas con registro a su valor residual en moneda extranjera.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Código:	6.00.5.02.04
Capítulo:	CUENTAS DE ORDEN
Rubro:	
Moneda:	En Moneda Extranjera
Subrubro:	ACREEDORAS
Cuenta:	Valores en cartera a Depositar

Incluye los importes valores en moneda extranjera a depositar para su custodia y/o cobro y aun no devueltos a sus titulares o depositados para su cobro.-